

## S E S I Ó N No. 31-2014

Acta de la **sesión No. 31-2014, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y 13 minutos del martes 20 de mayo de dos mil catorce, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada (**PRESIDENTA MUNICIPAL**), Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya (**VICEPRESIDENTE MUNICIPAL**), Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

**REGIDORES SUPLENTE:** Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marin Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja, Francisco Pérez Morales, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y Manuel Araya Badilla.

**SINDICOS PROPIETARIOS:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, María Deyanira Chaves Rivera (Sust. a Álvaro Antonio Fallas Segura), Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Hernán Marchena Serrano.

**SINDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Margie Leiva Bonilla, Simey Herrera Retana, Xinia Patricia Madrigal Garro y Olga Marta Páez Vindas.

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, el Lic. Álvaro Rescia Barahona, **AUDITOR INTERNO**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

### ORDEN DEL DÍA

- I. juramentaciones
- II. Aprobación de actas
- III. Espacio del Sr. Presidente Municipal
- IV. Análisis y trámite de correspondencia
- V. Asuntos varios (Comisiones, Alcaldía, Asesoría Legal, Auditoría Interna)
- VI. Mociones.
- VII. Control Político

---

### CAPÍTULO I JURAMENTACIONES

No se da ninguna juramentación.

### CAPÍTULO II APROBACIÓN DE ACTAS

a. **Aprobación del acta de la sesión no. 28-2014.** Se abre el espacio para observaciones

**Reg. Aurora Sánchez:** En el folio 165, renglón 32 (**sic, por 52**), que se lea "*colaboremos reconociendo cuando lo que la otra piensa*"; en el renglón 61 del mismo folio, donde dice "*a veces no es la mejor manera*", que diga "*a veces lo expresado no de la mejor manera*".

**Se somete a votación el acta, siendo aprobada por unanimidad con las correcciones indicadas.**

b. **Aprobación del acta de la sesión no. 29-2014.** Se abre el espacio para observaciones; al no haber correcciones, se aprueba por unanimidad.

### CAPÍTULO III ESPACIO DEL SR. PRESIDENTE

**Sra. Presidenta:** Tenemos dos incorporaciones en las comisiones: En Asuntos Sociales, la compañera Simey Herrera, y en la Comisión de Medio Ambiente, don Francisco Sánchez Jiménez,

1 como Asesor Externo. La próxima semana se llamará a los funcionarios municipales y asesores  
2 externos para la juramentación respectiva. Los síndicos y síndicas que se integraron a las  
3 comisiones no necesitan juramentarse. Doña Ligia Valerio se está incorporando como Asesora del  
4 Coordinador de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. El día de hoy voy a tocar dos temas  
5 necesarios para convocar a las comisiones: Se le solicita a las personas de las diferentes  
6 comisiones, que no dejen de participar a las personas que ya están nombradas en las mismas; se  
7 ha dado el caso en algunas de ellas, que no se está convocando, por tal motivo, si persiste esa  
8 situación y tengo más quejas de personas que no se convocan, tendré que volver a conformar las  
9 comisiones que tienen ese problema; una de ellas es precisamente la Comisión de Patentes,  
10 donde a 4 personas no las han convocado, las dos veces anteriores. Otra situación es que  
11 incorporaron en la sesión a una persona que se nombró hasta anoche, que fue el caso de Jorge  
12 Agüero, y se presentó un acta; eso cualquiera puede anularlo, porque la persona no había sido  
13 nombrada hasta la noche, y la sesión se dio en la tarde, de manera que les ruego que tengan  
14 cuidado con las comisiones, respecto a quiénes van a incorporar, porque ponen en riesgo  
15 precisamente la seguridad del informe y el trabajo que realiza. En otro orden de cosas, ayer  
16 hubo molestia de alguno de los compañeros en el sentido de que mientras se dieron las dos  
17 audiencias, se distrajeron mucho los compañeros; yo les ruego en especial que cuando hay  
18 público, por favor tengamos mucho cuidado con el comportamiento de este Concejo,  
19 precisamente porque nosotros estamos de frente, tanto al público como a los síndicos y síndicas,  
20 y no se ve bien; hubo incluso un momento en el cual alguien estaba cantando en el sector de los  
21 síndicos; desde aquí lo escuché; por favor, les ruego que tengamos esa prudencia, porque  
22 venimos precisamente a escuchar y, en el caso de ustedes, incluso a participar, porque tienen  
23 también su participación en este Concejo, lo mismo los señores regidores y señoras regidoras. Por  
24 respeto a nosotros mismos y al público que está presente, revisemos un poquito nuestra situación.  
25

26 **Reg. Aurora Sánchez:** A veces me da pena porque se dirigen generalmente a los síndicos, y yo he  
27 visto el comportamiento de ellos, que en algún momento el de alguno de ellos no es el mejor,  
28 pero, me da pena decirlo, doña Lilliam, pero debe ponerle atención; yo me distraigo tanto y no  
29 puedo escuchar porque acá es tremenda la habladora, risas y otras cosas más.  
30

31 **Sra. Presidenta:** Tiene toda la razón, doña Aurora, por eso dije que todos debemos revisar  
32 precisamente las actuaciones, tanto síndicos, síndicas como regidores y regidoras, eso es algo  
33 generalizado.  
34

#### 35 **CAPÍTULO IV** 36 **ANÁLISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA**

37 1. **Nota del Secretario del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Desamparados**  
38 **(no. 463)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. En razón de la circular donde se concede asueto el día 8 de  
39 mayo al personal administrativo, excluyendo a una serie de áreas, le consulta si a los compañeros  
40 que laboraron ese día se les pagará la jornada doble u horas extra a tiempo y medio. **Se toma**  
41 **nota.**  
42

43 2. **Nota de la Sra. Meilyn Obando Guido y del Sr. Edgar Díaz Salazar (no. 468) de la Asociación**  
44 **de Desarrollo Integral de Los Guido.** Remiten los datos de las personas que conforman la Comisión  
45 Distrital de Seguridad. Dicen agradecer el apoyo que se le pueda generar a ese distrito referente  
46 a seguridad, por lo que se ponen a disposición, brindando sus números telefónicos y correos para  
47 cualquier consulta. **Se traslada a la Comisión de Seguridad.**  
48

49 3. **Nota del Director del Colegio Vocacional Monseñor Sanabria (no. 469)** dirigida al Supervisor  
50 del Circuito 07, Dirección Regional de Desamparados. Para que se traslade al Concejo Municipal,  
51 le remite las nóminas para el nombramiento de la nueva Junta Administrativa, expresando su  
52 interés por la reelección de los actuales miembros. **Se traslada a la Comisión de Nombramientos.**  
53

54 4. **Nota del Reg. Jonatan Chavarría, Secretario del Comité Pro Mejoras del Parque de San Juan**  
55 **de Dios (no. 472)** dirigida a los señores Ronald Segura Chinchilla y Rodrigo Montero García. Señala  
56 que en respuesta a nota enviada por ellos y trasladada por el Concejo, se permiten enviar copia  
57 de la información solicitada, de conformidad también con lo acordado en sesión celebrada el  
58 día viernes 9 de mayo en la Biblioteca de la Unidad Pedagógica Sotero González Barquero. Se  
59 adjunta un legajo de documentos fotocopiados. **Se consulta al Regidor Jonatan Chavarría si ya**  
60 **fue entregado el documento a dichas personas.**  
61

62 **Reg. Jonatan Chavarría:** En la reunión que se menciona en la nota del viernes 9, a ellos se les  
63 indicó que los documentos se iban a dejar en la Secretaría e, inclusive, el martes anterior, que

1 don Rodrigo andaba por acá, se le informó que los documentos estaban ahí; probablemente ya  
2 los tiene.  
3

4 **5. Nota de la Alcaldesa Municipal (no. 491)** dirigida a la Asociación de Desarrollo Específica  
5 Itaipú. En relación con la solicitud de uso en precario de lote que se describe, para la  
6 construcción de un salón comunal, les señala que ese terreno ha sido solicitado por la Caja del  
7 Seguro Social para la construcción y desarrollo de un EBAS, para atender la necesidad expuesta  
8 por los vecinos en varias ocasiones. Les comunica que se realizan las gestiones correspondientes  
9 para el estudio y la segregación respectiva, y una vez finalizados estos procesos, se someterá a la  
10 aprobación del Concejo, la permuta que permitiría cambiar la zona de parque, que es óptima  
11 para el EBAS, por una zona comunal, de manera que el terreno comunal que ellos están  
12 solicitando, pasaría a ser zona de parque. Lo anterior, indica la nota, para su respectivo trámite  
13 ante la Asamblea Legislativa. **Se traslada a las fracciones y al Concejo de Distrito de San Juan de**  
14 **Dios, para el seguimiento respectivo por parte de dicho órgano.**  
15

16 **6. Nota del Auditor Interno (no. 492)** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Para valorar una situación  
17 observada en la Villa Olímpica, le solicita, en un plazo de tres días, copia del contrato con la  
18 organización de Softbol para la Familia, representada por el Sr. Orlando González Jiménez.  
19 Recuerda que sobre este asunto el Concejo tomó el acuerdo no. 2 de la sesión no. 63-2013. **Se**  
20 **toma nota.**  
21

22 **7. Nota de la Sra. Natalia Bermúdez Morales (no. 493).** Señala que el 18 de mayo se cumple un  
23 año desde que se realizó el cambio vial, que incluyó modificaciones 100 metros sur de la Cruz  
24 Roja, donde los vecinos de esa zona se han visto afectados por el paso de vehículos pesados,  
25 que incluso han dañado sus propiedades y causado cortes de energía eléctrica y de servicio  
26 telefónico, además del incremento del tránsito frente a sus casas, entre otras afectaciones.  
27 Puntualmente, solicita se les respalde para evitar el paso, por la vía de afectación, de vehículos  
28 pesados (tráileres y camiones con material inflamable), pues los más de 700 jóvenes que reciben  
29 clases, y más de 35 familias que residen allí, ven en peligro su bienestar y su tranquilidad. **Se**  
30 **traslada a la Administración Municipal para que responda a la interesada.**  
31

32 **Reg. Jorge Vargas:** Ya no es la primera vez que yo hago esta afirmación, lamentablemente hace  
33 falta señalización en el lugar, y como hablé en otra oportunidad, los furgones pasan sumamente  
34 cerca de las propiedades, inclusive en algunas han tenido que reconstruir los muros; esto para  
35 que por favor la Administración tome nota para ver si podemos coordinar con el MOPT a ver si  
36 pone la señalización correspondiente, ya que realmente están teniendo problemas los vecinos.  
37

38 **8. Nota del Concejo de Distrito de Los Guido (no. 494)** dirigida a la Comisión de Hacienda y  
39 Presupuesto. Describen los proyectos aprobados en sesión del día 9 de mayo de 2014, que se  
40 financiarán con los recursos provenientes de la Ley 7755, correspondientes a ese distrito. **Se**  
41 **traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**  
42

43 **9. Nota del Director de la Escuela Joaquín García Monge (no. 495).** Agradecimiento y  
44 reconocimiento a los encargados de realizar el reciente nombramiento de la Junta en pleno, por  
45 la eficacia con que se realizó dicho proceso, lo cual premia el trabajo desinteresado que han  
46 realizado los miembros recurrentes, máxime que dicha labor es ad honorem. **Se toma nota.**  
47

48 **10. Nota de la Contraloría General de la República (no. 496, Oficio no. 04547).** Comunican la  
49 aprobación parcial del Presupuesto Extraordinario no. 1-2014. **Se traslada a la Comisión de**  
50 **Hacienda y Presupuesto.**  
51

52 **11. Nota de la Asistente de la Fracción del Partido Acción Ciudadana (no. 498).** Comunica que a  
53 partir del día 13 de mayo, el Sr. Juan Alfonso Segura Hernández es el nuevo Jefe de Fracción. **Se**  
54 **toma nota.**  
55

56 **12. Nota de la Directora del Centro Educativo de Atención Prioritaria de San Jerónimo (no. 499).**  
57 Dice solicitar nuevamente la ayuda para la construcción de la acera y del cordón de caño frente  
58 a esa escuela, debido a que por su mal estado, en la estación lluviosa hay problemas de  
59 estancamiento de agua, criaderos de mosquitos y obstrucción del paso peatonal, por lo cual los  
60 niños deben utilizar la calzada. Indica que en el año 2007 hubo un compromiso por parte de la  
61 Unidad Técnica de Gestión Vial, para la solución del problema, sin embargo, casi 7 años después  
62 el problema persiste, y no quieren que pase otro lapso similar con tal situación. Se adjuntan copias  
63 de documentos emitidos por la Municipalidad, para respaldar lo indicado. **Se traslada a la**  
64 **Administración Municipal para que atienda el planteamiento.**

- 1  
2 13. **Nota del Sr. Jorge Enrique Redondo Redondo (no. 500)**, vecino de calle Pedrito Monge, San  
3 Juan de Dios. Ante el rechazo administrativo de su solicitud para el ingreso del camión recolector  
4 al vecindario de calle Los Pirulos, bajo el argumento de problemas técnicos para ello, solicita a la  
5 Unidad de Servicios Públicos resolver, de acuerdo con su competencia, la situación que enfrenta,  
6 debido a que los vecinos están depositando sus desechos al costado de su vivienda, lo que le  
7 está generando olores nauseabundos, lixiviados, proliferación de plagas, etc., todo lo cual afecta  
8 sus derechos a un ambiente sano y a no ser perturbados por las consecuencias que se derivan de  
9 la falta de atención al problema citado. Al respecto, y aunque indica que no le corresponde  
10 hacerlo, presenta su propuesta para la utilización de un terreno baldío cercano, mediante la  
11 colocación de una canasta o dispositivo similar. Adjunta fotografías atinentes a lo planteado. **Se**  
12 **traslada a la Administración Municipal para su coordinación.**  
13
- 14 14. **Correo electrónico del Ing. Randall Hernández Mora (no. 501)**, del Instituto Costarricense de  
15 Acueductos y Alcantarillados. Señala que ya no es necesaria la audiencia solicitada, con vista en  
16 que el terreno que se destinaría al proyecto de estación de bombeo, es un parque infantil, lo que  
17 imposibilita un uso de ese tipo; indica que debido a ello, ha variado el enfoque del proyecto  
18 hacia una alternativa diferente, que detalla. Finalmente, agradece la anuencia a recibirlos,  
19 esperando la colaboración para futuras eventualidades con este u otros proyectos. **Se toma nota.**  
20
- 21 15. **Nota del Concejo de Distrito de Damas (no. 502)**. Describen los proyectos aprobados por el  
22 Concejo de Distrito Ampliado de Damas, en sesión celebrada el pasado 30 de abril de 2014, los  
23 cuales se financiarán con los recursos provenientes de la Ley 7755. **Se traslada a la Comisión de**  
24 **Hacienda y Presupuesto.**  
25
- 26 16. **Nota de la Sra. Alcaldesa (no. 503)** dirigida al Coordinador de la Unidad de Transporte. En  
27 atención a oficio del Auditor Interno, le gira las directrices para que en la Villa Olímpica no se  
28 realicen actividades de mantenimiento de vehículos. Le indica que solamente se utilizará el  
29 espacio en forma temporal para guardar vehículos. Asimismo, le gira instrucciones para que se  
30 proceda a limpiar y ordenar las áreas que se utilizaron para ese propósito. **Se toma nota.**  
31
- 32 17. **Nota de la Sra. Alcaldesa (no. 504)** dirigida a los coordinadores de las unidades de  
33 Proveeduría, Obras Públicas y Unidad Técnica de Gestión Vial. En atención a oficio de la Auditoría  
34 Interna, les solicita no utilizar el terreno de la Villa Olímpica para depositar materiales ni para  
35 realizar trabajos estructurales, a no ser los destinados al mantenimiento y embellecimiento de  
36 dicho espacio deportivo recreativo. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**  
37
- 38 18. **Nota del Concejo de Distrito de El Rosario (no. 505)**. Describen los proyectos aprobados por el  
39 Concejo de Distrito Ampliado de El Rosario, en sesión celebrada el pasado 10 de mayo de 2014,  
40 los cuales se financiarán con los recursos provenientes de la Ley 7755. **Se traslada a la Comisión**  
41 **de Hacienda y Presupuesto.**  
42
- 43 19. **Nota del Sr. Roberto Lemaitre (no. 506), de la Unidad de Niñez, Adolescencia y Juventud.**  
44 Solicita autorización para realizar, en la explanada del parque Centenario, el día viernes 27 de  
45 junio de 2014 de las 9:00 a las 15:30 horas, la I Feria del CCCI, con el objetivo de lograr la difusión  
46 del trabajo realizado y por realizar gracias a la coordinación interinstitucional que se tiene en el  
47 cantón, porque han considerado que la falta de conocimiento sobre la existencia del CCCI, es  
48 una debilidad para la consecución de sus objetivos. **Se remite a la Comisión de Patentes para**  
49 **que determine la disponibilidad de dicho espacio.**  
50
- 51 20. **Nota (no. 507) de los Sres. José Zamora**, Representante de la Oficina de Intermediación  
52 Laboral y Representante por la Municipalidad ante la Mesa Municipal de Diálogo Tripartito, y **Juan**  
53 **José Guilarte**, Coordinador de Logística de la OIT para temas de la Mesa Municipal de Diálogo  
54 Tripartito. Solicitud para utilizar la explanada con el objetivo de realizar una feria informativa y de  
55 sensibilización sobre la realidad que enfrentan los trabajadores de la economía informal. Dicha  
56 actividad se estaría realizando el día sábado 21 de junio de 2014. Detallan los diferentes grupos  
57 que estarían presentes. **Se remite a la Comisión de Patentes para que determine la disponibilidad**  
58 **de dicho espacio.**  
59
- 60 21. **Nota del Concejo Municipal de Pérez Zeledón (no. 508)**. Para su apoyo, remite acuerdo para  
61 solicitar al Presidente de la República y a la Sra. Ministra de Educación declarar emergencia  
62 nacional la situación del no pago de salarios a cientos de educadores del país, con el objeto de  
63 que se disponga de todos los recursos posibles para buscar una solución definitiva a dicho

1 problema. Lo anterior, con vista en las afectaciones económicas a los gobiernos locales, dada la  
2 amplitud del sector que está siendo afectado.

3  
4 **Reg. Jorge Vargas:** Diría que es importante dar ese apoyo que están pidiendo para los  
5 educadores. Me parece que muchos educadores de nuestro cantón también están sufriendo los  
6 embates de esta situación que ha acogido el nuevo Gobierno. Diría que podríamos tomar, en  
7 apoyo, un acuerdo en el transcurso de la sesión, ya sea que alguien lo formule.

8  
9 **Reg. Luis Fernando Morales:** Espero ser lo suficientemente claro para que no se me malinterprete;  
10 tengo familiares que son educadores y están viviendo una situación muy crítica; estoy totalmente  
11 de acuerdo con la lucha que están llevando a cabo para que se respeten sus derechos. Lo que sí  
12 me parece, con mucho respeto, es que este acto de una solicitud de declaratoria de  
13 emergencia, no es más que un acto politiquero, por tanto, a pesar de que tengo familiares con la  
14 situación que menciono, por lo menos yo no estoy de acuerdo con este tipo de mociones, que lo  
15 que vienen es más que todo a generar una situación donde se busca provecho para un  
16 determinado partido político y determinados intereses, pero no necesariamente el trasfondo es la  
17 defensa de los verdaderos intereses de los trabajadores.

18  
19 **Reg. Alfonso Segura:** Estoy de acuerdo con don Luis Fernando, el Gobierno ha hecho demasiados  
20 esfuerzos para tratar de arreglar la situación, y aparentemente se va a pagar por medio de los  
21 bancos, por ende, deberíamos tener un poquito más de espera, un compás más para ver estos  
22 asuntos.

23  
24 **Reg. María Ester Rodríguez:** Realmente yo sí estoy convencida, y de acuerdo respecto a que es  
25 de emergencia nacional la crisis que viven nuestros educadores; creo que el ejemplo que ellos  
26 nos están dando también en la calle, defendiendo y haciéndose solidarios con los que ya han  
27 tenido bastantes situaciones difíciles, porque la casa no se paga sola, la comida no llega solita,  
28 de manera que todos han tenido muchas necesidades y creo que es una crisis que amerita tener  
29 todos los ojos en ella para darle solución. Extraoficialmente sabemos que hay dos educadores,  
30 que dicen por ahí las noticias, que se han suicidado producto de la crisis que están viviendo; no  
31 es algo que sale como para que todo el mundo lo sepa, porque se maneja por debajo, pero sí  
32 creo que debemos colaborar con eso. Yo por lo menos sí estoy con eso.

33  
34 **Reg. Giselle Marín:** Quiero opinar sobre ese tema y estoy de acuerdo en que se declare  
35 emergencia nacional, porque en mi caso, yo también trabajo con el Ministerio de Educación  
36 Pública y, sinceramente, me he visto afectada. Pienso que hay que ser solidarios y, como decimos  
37 vulgarmente, ponernos en el zapato del otro y apoyarnos, porque definitivamente estamos mal.  
38 Yo estoy en huelga, porque si no me han pagado, para qué ir a trabajar. Por favor, pongámonos  
39 la mano en el corazón y unámonos todos para que podamos volver a trabajar, o hagamos una  
40 recolecta, porque de verdad que estamos muy mal; definitivamente, yo agradezco el apoyo.

41  
42 **Reg. Alejandra Aguilar:** Estoy completamente de acuerdo con los compañeros, esto debería  
43 declararse emergencia nacional; tengo mucho contacto con educadores y ellos me han  
44 contado sobre los suicidios; es terrible lo que está pasando, se le está yendo de las manos al  
45 Gobierno, porque recibieron mal la parte educativa y lamentablemente no han podido resolver  
46 el problema; es una barbaridad no poder ayudar a los educadores, quienes son los soldados en  
47 nuestra patria, son los que nos enseñan a leer y escribir; es lamentable ver a nuestros amigos  
48 educadores sin tener qué comer, así como les digo, no tienen qué comer; a muchos los han  
49 echado de sus casas, han perdido sus viviendas, es lamentable lo que está pasando. Hoy en la  
50 Comisión de la Condición de la Mujer hablamos de hacer la solicitud de que todos nosotros  
51 traigamos, la próxima semana, alimentos no perecederos para ayudarles a los educadores,  
52 también le íbamos a pedir a doña Maureen que nos ayude con los empleados municipales, para  
53 ver si recogemos una buena cantidad de dinero; si de aquí a la fecha ya se ha solucionado el  
54 problema de los educadores, se le puede dar a gente humilde, que de todos modos en este  
55 cantón tenemos bastantes, de manera que también tenemos esa solicitud de que ayudemos  
56 nosotros y que se declare emergencia nacional.

57  
58 **Reg. María del Rocío Salas:** La situación que se está viviendo en todo el país y en Desamparados,  
59 con relación a los educadores, es muy triste. Hay compañeros que recibieron cero colones,  
60 algunos 485, además se están recogiendo víveres en el Parque Central y se están llevando a la  
61 Unidad Pedagógica José Fidel Tristán. Yo considero que es una emergencia nacional, ya son  
62 doce días de huelga y el próximo jueves habrá concentración, donde se van a unir tanto la Caja  
63 Costarricense del Seguro Social, como los boyeros, entre otros grupos. Espero que todos acojamos

1 la propuesta de don Jorge Vargas para declarar emergencia nacional, y ayudemos a los  
2 educadores.

3  
4 **Reg. Aurora Sánchez:** No hay palabras, ya los compañeros han expresado lo que está  
5 sucediendo, y aquí es un apoyo verdaderamente para ellos; una situación tan tremenda como  
6 esa, en realidad nunca la he vivido, aunque sí cosas parecidas, ya sea con vecinos, compañeros,  
7 o alguien que no está, pero ahora son miles de personas las que están en eso, por eso no  
8 podemos quedarnos callados, más bien digo que los padres de familia y nosotros debiéramos  
9 lanzarnos a las calles para hacer oír nuestras voces, porque es un problema de años que aun no  
10 se ha subsanado, y estamos llegando a una crisis muy tremenda a la que debemos buscarle  
11 solución, y los responsables tienen que salir a la luz pública, porque en esto algo tiene que estar  
12 pasando.

13  
14 **Sra. Presidenta:** El cambio de criterio se debió a que hoy se avisó que los maestros y maestras  
15 podrían presentar una certificación a uno de los bancos para que retiraran su salario, no sé en  
16 qué medida, no puedo dar fe de esa situación, sin embargo, la emotividad de los regidores y  
17 regidoras me llevan a solicitarle a alguno de ustedes que presente la moción en el espacio  
18 correspondiente.

19  
20 **Reg. Domingo Solís:** Quiero dar también mi punto de vista respecto a la solicitud de declaratoria  
21 de emergencia con el tema de los educadores; independientemente de si es un asunto  
22 politiquero o no, si fue un montaje trazado con alevosía en su momento o no, lo cierto del caso es  
23 que se está dando una violación a los derechos humanos y a los derechos de los trabajadores;  
24 creo que la afectación no solo está llegando a los educadores, está llegando a nuestros hijos, a  
25 nuestros niños, nietos, e igual a las familias de escasos recursos cuyos niños tenían la posibilidad de  
26 que puedan alimentarse en los comedores escolares; esto está afectando a centenares de  
27 comerciantes en este país, como son los pulperos; yo fui pulpero 18 años y le daba fiado a unos  
28 tres educadores en equis comunidad, y eran excelentes clientes, posiblemente a esos  
29 educadores se les había quitado su crédito en las pulperías, porque el pulpero trabaja, como  
30 dicen, "*coyol quebrado, coyol comido*", porque lo que vendió el fin de semana es para pagar  
31 al almacén, el lunes o el martes; así las cosas, dejemos la politiquería de un lado y apelemos al  
32 espíritu de solidaridad que se requiere, porque el presupuesto para el 2014 ya fue aprobado, no  
33 hay excusa de que no hay plata, eso que se lo digan a la lora, no a mí, el presupuesto ya está  
34 aprobado y creo que el desorden administrativo no se dio en la última semana del Gobierno de  
35 Laura Chinchilla, eso viene de meses, se viene arrastrando y debió haber reventado desde  
36 febrero, cuando estaban las elecciones, sin embargo, los que calcularon el asunto lo dejaron  
37 para la última semana y embarcaron al mismo Luis Guillermo, siendo solidario antes de asumir el  
38 poder, de decir que estaba a favor de los profesores, y hoy está metido en un saco, y lo  
39 entiendo, porque no es fácil estar en una circunstancia como en la que él está actualmente,  
40 pero creo que por encima de cualquier circunstancia, la declaratoria de emergencia es  
41 importante, porque realmente esto ya está afectando a la población nacional.

42  
43 **22. Nota de la Sra. María Paciente Mena Camacho (no.509).** Hace una serie de consideraciones  
44 en torno al tema del Reglamento de la Municipalidad de Desamparados para Ubicación y  
45 Otorgamiento de Licencias Municipales para Infraestructura de Telecomunicaciones, señalando  
46 la conveniencia para el ambiente y para los vecinos con influencia directa, de que sea aplicada  
47 la normativa establecida por el INVU y no la municipal, cuyo artículo 17 hace referencia a un  
48 decreto ya derogado, además de que el Plan de Ordenamiento Territorial, dentro de su área de  
49 aplicación, no incluye el distrito de Frailes. **Se traslada a la Junta de Planificación Territorial y a la**  
50 **Administración para que informe al Concejo.**

51  
52 **23. Nota del Sr. Rafael Castro Vásquez (no. 510).** Dice ser adulto mayor, artesano en marquetería y  
53 pintor, con una pensión sumamente baja e insuficiente para sus necesidades. Por lo anterior,  
54 solicita se le conceda permiso para exponer su producto los fines de semana, en la explanada  
55 del parque Centenario, donde únicamente necesita una percha para colgar sus pinturas, de  
56 manera que no ocuparía mucho espacio. **Se traslada a la Comisión de Patentes.**

57  
58 **24. Nota de la Asociación de Desarrollo Específica en Seguridad y Desarrollo Comunal de Barrio**  
59 **Vizcaya Treviso de Desamparados (no. 511).** Solicitan se les tome en cuenta para el presupuesto  
60 municipal del año 2014. Indican que uno de sus principales enfoques es la niñez, por lo que las  
61 mejoras en los parques infantiles son parte de los muchos proyectos que presenta su plan de  
62 trabajo, de allí que pretendan cambiar los materiales de que están hechos los juegos infantiles,  
63 por materiales más duraderos y menos peligrosos, eso en cuanto a dos parques que describen.

1 Expresan que ya han hecho del conocimiento del Concejo de Distrito esta inquietud, además de  
2 que le han presentado formalmente el proyecto. **Se traslada al Concejo de Distrito de San Rafael**  
3 **para su seguimiento y a la Administración.**  
4

5 **Reg. Jorge Vargas:** Sra. Presidenta, por favor, enviar la nota a la Comisión de Hacienda y  
6 Presupuesto.  
7

8 **Sra. Presidenta:** Compañero, es que la Comisión de Hacienda y Presupuesto solamente va a  
9 analizar lo que ya se presentó para el 2014 y 2015, y para lo que es el presupuesto, la  
10 Administración tiene que incorporarlo  
11

12 25. **Nota de la Sra. Juana Franco, de la Junta de Vecinos Barrio Vasconia (no. 512).** Señala que por  
13 conversación tenida con el Regidor Jorge Vargas, está solicitando una visita de la Municipalidad  
14 a ese barrio, así como también la visita de la Comisión de Ambiente. **Se traslada a la Comisión de**  
15 **Ambiente y a la de Obras para que atiendan la petición.**  
16

17 26. **Nota del Concejo de Distrito de San Rafael Abajo (no. 513).** Comunica que en sesión  
18 extraordinaria de concejo de distrito ampliado, se acordó que la partida específica de la Ley  
19 7755 se destine a la construcción de una rampa y gradas en el sector conocido como La  
20 Gardenia. **Se traslada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**  
21

22 **Sra. Presidenta:** Vamos a dar lectura a una serie de notas que ingresaron de forma  
23 extemporánea, pero por la importancia de las mismas, se van a leer a continuación. No se leerán  
24 en forma textual para que sea más fluido y, por favor, se les ruega a los compañeros y  
25 compañeras que necesiten una copia, solicitarla en la Secretaría.  
26

27 27. **Nota de la Sra. Alcaldesa (no. 531) dirigida al Comité Cantonal de Deportes y Recreación.**  
28 Invita a participar en el Taller para elaboración del PAO 2015, EL 22 de mayo de 2014 a las 8 y 30  
29 a.m. **Se toma nota.**  
30

31 28. **Informe del despacho de la Sra. Alcaldesa (no. 530)** dirigido al Sr. Auditor con relación al  
32 Informe sobre el proceso de formulación del Plan Anual Operativo y su Presupuesto del período  
33 2013 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. **Se traslada a las fracciones.**  
34

35 29. **Moción de la Sra. Alcaldesa (no. 529) para que se autorice a dos adultos mayores a laborar en**  
36 **quiosco ubicado en la urbanización Valencia. Se traslada a las fracciones para votación en 8**  
37 **días.**  
38

39 30. **Nota del Auditor Interno (no. 528) dirigida al Concejo Municipal.** Sobre la competencia de la  
40 Auditoría Interna de asesorar en materia de control interno al Jera, a la Alcaldía Municipal,  
41 para dar en administración la finca que se indica, ubicada en San Rafael Abajo, al Comité  
42 Cantonal de Deportes y Recreación. Se indica al respecto, que de conformidad con el Código  
43 Municipal, el Concejo puede realizar convenio con otras personas jurídicas para el cumplimiento  
44 y sus fines, entre otros detalles que señalan. **Se traslada a la Comisión de Jurídicos y a las**  
45 **fracciones.**  
46

47 **Sra. Alcaldesa:** Hay muchas cosas que podríamos definir, que es más el detalle, la letra menuda  
48 de lo que podría ser un convenio, los plazos y demás, pero un poco es el interés del Concejo para  
49 que en estos momentos, dada esa situación, le podamos dar en administración, específicamente  
50 al Comité Cantonal de Deportes, este espacio, con el fin de que no quede totalmente cerrado,  
51 dado que las comunidades también requieren de esos espacios, de manera que si existe la  
52 voluntad, yo podría trabajar en una propuesta con las observaciones que ha hecho el Sr. Auditor,  
53 y poder incorporarlas dentro de un documento, pero sí me gustaría saber si existe o no la  
54 disposición de poder hacerlo, porque de lo contrario, no tiene sentido que trabajemos en un  
55 convenio o que trabajemos en los plazos o en especificidades; me gustaría más saber si existe esa  
56 disposición, que no sea un compromiso para el Concejo, sino simplemente una voluntad, de lo  
57 contrario, las instalaciones las mantendríamos cerradas hasta que el Comité Cantonal defina cuál  
58 va a ser el comité distrital que asuma ese espacio.  
59

60 **Sr. Secretario:** Bueno, ya está tramitada la moción.  
61

62 **Sra. Alcaldesa:** Perdón, es que la nota está tramitada a la Comisión de Asuntos Jurídicos para  
63 analizar las observaciones que hizo don Álvaro, pero nuevamente insisto, con toda la  
64 transparencia, que las observaciones que haga don Álvaro y que pueda hacer también el

1 Concejo, obviamente son muy importantes para poder fortalecer cuál va a ser la figura y los  
2 detalles del convenio, pero me parece que lo esencial y el fondo es saber si existe o no  
3 disposición de parte del Concejo para dárselo al Comité Cantonal de Deportes, porque la  
4 Comisión de Jurídicos no va a ocupar su tiempo en el análisis del tema si no existe esa disposición.  
5  
6 **Sra. Presidenta:** Doña Maureen, en lo que se refiere a la Comisión de Jurídicos y a su consulta, la  
7 nota del Auditor, la nota de la Administración y la nota de la Asesoría Legal son muy claras en el  
8 sentido de que se tiene que hacer un convenio; las pautas se están dando en las diferentes notas,  
9 de manera que me parece que la Administración debería ir trabajando en lo que dicen estas  
10 notas para que se vaya adelantando el trabajo hacia Jurídicos. Yo no podría decirle a usted si  
11 todo el resto de la Comisión irá a aprobarlo o no, porque sería adelantar criterio por otras  
12 personas, entonces, habría que ver si el resto de la Comisión dice que no, pero dentro de lo  
13 solicitado por la Auditoría y las diferentes instancias, creo que vamos en aras de un convenio.  
14  
15 **Sra. Alcaldesa:** Sí hay disposición.  
16  
17 **Sra. Presidenta:** No es disposición, sino que tenemos que hacer convenio porque la misma ley lo  
18 establece.  
19  
20 **Sra. Alcaldesa:** Eso lo comprendo, nada más que no tiene sentido trabajar en el convenio si no  
21 hay disposición para entregarlo; igual, yo esperaría en ese caso que el Concejo y la Comisión  
22 definan las observaciones, y con base en eso, mejor trabajamos nosotros.  
23  
24 **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.  
25  
26 **31. Nota de la Asistente de la fracción del Partido Liberación Nacional (no. 546).** Comunica que a  
27 partir del 3 de mayo 2014, la Sra. Aurora Sánchez Garbanzo es la nueva Jefa de Fracción. **Se toma**  
28 **nota**  
29  
30 **32. Nota del Comité Pro Mejoras Fuentes Martínez (no. 527).** Solicitan que del presupuesto  
31 municipal del 2014, se destinen recursos para una rampa para personas discapacitadas my  
32 adultos mayores, que cumpla con los parámetros establecidos por la Ley 7600, en la tercera  
33 alameda de esa comunidad, donde vive la mayoría de adultos mayores, así mismo el cordón de  
34 caño. En ese mismo proyecto la construcción de un muro de contención para el soporte de la  
35 rampa y las aceras ya que el muro existente tiene más de 38 años de construido y está en  
36 pésimas condiciones. **Se traslada a la Administración para su atención y al Concejo de Distrito**  
37 **para su seguimiento.**  
38  
39 **33. Nota de la Sindica Simey Herrera (no. 517) dirigida a la Sra. Presidenta.** Solicita se le reintegre a  
40 la Comisión de Asuntos Sociales. **Se toma nota.**  
41  
42 **34. Notas del Concejo de Distrito de Patarrá, del Concejo de Distrito de Desamparados (Centro), y**  
43 **del Concejo de Distrito de San Antonio (no. 539).** Comunican los acuerdos referentes a la  
44 distribución de las partidas de la ley 7755. **Sendas notas se trasladan a la Comisión de Hacienda y**  
45 **Presupuesto.**  
46  
47 **35. Invitación al Foro "Movilidad Urbana Sostenible" (no. 522), el miércoles 28 de mayo de 2014.**  
48 La actividad se llevará a cabo en el Crowne Plaza; la inscripción es gratuita y el cupo limitado,  
49 por tanto, los interesados deberán hacer la solicitud correspondiente. **Se traslada a las fracciones**  
50 **y los interesados pueden pasar a la Secretaría.**  
51  
52 **36. Nota del Sr. Mauricio López García (no. 521).** Solicita intervención y colaboración con respecto  
53 a situación que se viene dando con la cancha sintética ubicada en el distrito San Rafael Abajo,  
54 debido a que el martes de la semana anterior, las instalaciones deportivas fueron cerradas por  
55 parte de funcionarios de la Municipalidad de Desamparados. Asumen que es por no concretarse  
56 a la fecha las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna. Dice hacer la solicitud, siendo él  
57 la persona que planteó el proyecto, redactó los convenios e hizo la inversión de las obras  
58 realizadas. **Se traslada a las fracciones y a la Comisión de Jurídicos.**  
59  
60 **37. Nota de las Asociación de Desarrollo Específico pro mejora de Las Letras y Balcón Verde (no.**  
61 **516).** Solicitan intervención para que se arreglen las calles del distrito Los Guido, específicamente  
62 en la comunidad de Balcón Verde. Dicen que se conversó hace 3 años con la Sra. Alcaldesa,  
63 prometiendo atender el caso, sin embargo no ha sido así. Consideran que el Concejo Municipal



1 debiera visitar esa comunidad para que conozca las necesidades que tienen en Balcón Verde y  
2 Las Letras. **Se traslada a la Administración, a la Comisión de Obras y al Concejo de Distrito para su**  
3 **seguimiento.**

4  
5 **Sra. Alcaldesa:** Quiero hacer un comentario con respecto a eso, para que quede en actas y  
6 también para que sea de conocimiento del Concejo; en el convenio MOPT/RECOPE/  
7 Municipalidad, que hemos estado gestionando desde hace dos años, en el cual ha habido  
8 retrasos que no dependen del Municipio, porque nosotros ya compramos la piedra y RECOPE  
9 hasta esta semana empezó a hacer visitas a los lugares, y la planta del MOPT está cerrada hasta  
10 nuevo aviso, porque fue afectada por un pronunciamiento de la Sala IV, entonces, para  
11 tranquilidad del Concejo y de los vecinos, como les voy a responder, la Municipalidad ha  
12 incorporado un rubro para atención de este tramo, el cual, desde hace varios años hemos  
13 venido ratificando a través de los acuerdos del Concejo.

14  
15 **38. Nota del Concejo de Distrito de San Rafael Abajo (no. 513).** Distribución de recursos de la ley  
16 7755 correspondientes al Concejo de Distrito de San Rafael Abajo. **Se traslada a la Comisión de**  
17 **Hacienda y Presupuesto.**

18  
19 **Sra. Presidenta:** Se recuerda a todos los asistentes de fracción, sacar copia de estos documentos,  
20 para que los entreguen a sus respectivas unidades de trabajo. Algún Concejo de Distrito que falte  
21 con la 7755, hasta hoy había tiempo para presentarlo. ¿Hay alguno que no lo presentó? Se le  
22 solicita a los tres distritos faltantes, que por favor lo presenten mañana. Lo que van a presentar se  
23 verá en la Comisión, pero la Comisión lo aprobará hasta el otro martes; quien lo traiga fuera de  
24 tiempo, ya no podrá verse. Recuerden que han tenido dos meses para presentar eso.

25  
26 **Reg. Alejandra Aguilar:** Doña Lilliam, disculpe, es que Las Gravillas tiene todo aquí, pero sucede  
27 que hubo una equivocación en el formulario y María les va a conseguir uno para que lo  
28 presenten ahora, para que nos dé tiempo, por favor.

29  
30 **Sra. Presidenta:** Lo pueden presentar mañana. Lo único es que se va a ver el jueves, y se aprueba  
31 hasta el martes, porque el martes tenemos que darle ingreso por Concejo.

32  
33 **Reg. Alejandra Aguilar:** Bueno, pero queda en actas que se entrega hoy.

34  
35 **Sra. Presidenta:** Si lo van a entregar hoy.

36  
37 **Reg. Alejandra Aguilar:** Bueno lo entregaremos mañana.

## 38 39 **CAPÍTULO V** 40 **ASUNTOS VARIOS**

### 41 **1. Dictámenes de comisión**

#### 42 43 **a. Dictamen de la Comisión de Carteles en torno al trámite de la licitación para la adquisición de** 44 **recolectores de desechos.**

45  
46 **Sra. Alcaldesa:** Una observación, nada más para aclarar; en el último acuerdo que se tomó por  
47 parte del Concejo, se aclaró la última diferencia que existía entre si la transmisión iba a ser de  
48 carácter manual o automática; nosotros remitimos el documento y no ha habido ninguna  
49 información; de hecho, el documento que se remitió y que se hizo a María particularmente, fue el  
50 que había sido firmado por las personas de la Comisión, pero nosotros no tenemos ningún  
51 problema en sacar de esta participación el cartel, que de antemano es el que ustedes  
52 aprobaron. Agradecemos que por favor, si tienen observaciones, nos envíen el documento final  
53 totalmente corregido y con las observaciones que ustedes consideren, para tratar de no  
54 aletargar más un proceso que es sumamente importante para nosotros, donde ya está la  
55 aprobación de la Contraloría con respecto al presupuesto extraordinario que da respaldo a estos  
56 fondos, para intentar que al ser una licitación de carácter público, podamos por lo menos  
57 finalizarla antes de que termine el año, porque de lo contrario, esto tiene que ir nuevamente a la  
58 Contraloría; es un monto bastante alto y obviamente son tiempos bastante dilatorios; a la hora de  
59 adjudicarlo, implica también un proceso de posibilidades de recursos y demás, entonces, para  
60 intentar que este año se pueda ejercer la compra y no trasladar el recurso de este año al  
61 próximo, que implicaría una liquidación y aplicar los recursos hasta en abril.

62

1 **Reg. José Corella:** El acuerdo es muy claro, donde dice que antes de mandar a publicar, debe  
2 venir a la Comisión de Carteles para que verifique y, por consiguiente, que el Concejo apruebe  
3 que el documento es una copia fiel, después de una revisión, como lo indica. El documento vino,  
4 como lo dice la Sra. Alcaldesa, donde María, pero la Comisión como tal no lo vio porque nos  
5 dimos por enterados que ya estaba publicado sin haber tenido la referencia de la segunda vez  
6 que tenía que venir al Concejo. El documento ya está publicado en Gaceta y tiene errores.  
7

8 **Sra. Alcaldesa:** Lo único que yo solicito es que ojalá la Comisión de Carteles se reúna lo más  
9 pronto posible, porque igual, nosotros trasladamos esto hace aproximadamente 15 días y por un  
10 tema de la importancia que tiene no solo para el Municipio, sino también para los ciudadanos en  
11 general, considero que la oportunidad que se está dando es de aprovecharla, y cada día tiene  
12 una afectación igual en el servicio. Lo único que le pido al Concejo y a la Comisión, es celeridad,  
13 nosotros no tenemos ningún problema en quitar el cartel y que se nos den las observaciones para  
14 que este proceso pueda continuar.  
15

16 **Reg. Alejandra Aguilar:** Para estar más clara: eso lo aprobamos en sesión 19-2014, y me cuenta el  
17 compañero, que por lo que ustedes no están de acuerdo, es porque se mandó a publicar sin que  
18 volviera a este Concejo, pero aquí dice que lo habíamos aprobado, y está en actas, ¿es cierto?,  
19 es que quiero estar más clara antes de votarlo.  
20

21 **Sra. Presidenta:** El procedimiento es que se aprueba aquí el cartel en el Concejo, y se manda...  
22

23 **Reg. Alejandra Aguilar:** El cartel se aprueba.  
24

25 **Sra. Presidenta:** Luego se manda a Proveeduría, y Proveeduría tenía que devolverlo antes de  
26 mandarlo a publicar, para que se viera si todo estaba como nosotros lo habíamos enviado; el  
27 problema es que cuando ellos lo envían, en el interín pasan ocho días entre una sesión y otra, y  
28 ya sale publicado; en la publicación es donde se ven los errores, incluso, al revisar el documento,  
29 don José encuentra algunos errores. Ya está publicado y nosotros no lo habíamos podido revisar.  
30

31 **Reg. Alejandra Aguilar:** Es decir que lo que está publicado no es lo que aprobamos, entonces.  
32

33 **Sra. Presidenta:** En teoría.  
34

35 **Sra. Alcaldesa:** Aclaro: ni siquiera la Municipalidad publica el cartel, hace la invitación, que es  
36 nuestro deber, y aquí vienen a recoger el cartel, pero es un tema de disposición, porque si hay  
37 que cambiar algo, y si supiéramos en realidad qué es lo que hay que cambiar, de una vez se  
38 hace la observación; pero para evitar que esto vaya a más sin sentido, yo por lo menos,  
39 particularmente les pido que aprueben la moción que ellos están presentando, simplemente se  
40 seguirá retrasando el proceso de compra de los camiones; por eso mi insistencia en que si hay  
41 observaciones, que imagino que si José dice que existen diferencias, es porque algunas cosas no  
42 se modificaron en el cartel que venía firmado, que era el de referencia, pero con mucho gusto,  
43 las modificamos de acuerdo con lo que la Comisión indique, pero sí, nuevamente, bajo un tema  
44 de celeridad.  
45

46 **Se somete a votación. Se toma el siguiente acuerdo:**  
47

48 **ACUERDO No. 1**

49 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la recomendación del siguiente dictamen de la  
50 Comisión de Carteles, que se transcribe en lo conducente:  
51

52 **COMISIÓN DE CARTELES**  
53 **CONCEJO MUNICIPAL**

54 **LICITACIÓN PÚBLICA \_\_\_\_\_**

55  
56  
57 **“ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONES RECOLECTORES DE DESECHOS SÓLIDOS,**  
58 **TOTALMENTE NUEVOS, AÑO 2015 O SUPERIOR.**  
59

60 *Esta Comisión informa al Honorable Concejo Municipal que mediante el acuerdo número 9 de la Sesión*  
61 *19-2014, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados el día 25 de marzo del 2014, donde se*  
62 *solicita a la Administración que antes de ser enviada a la Gaceta la publicación del Cartel Licitación*  
63 *Pública, “Adquisición de cinco camiones recolectores de desechos sólidos, totalmente nuevos, años 2015 o*

1 superior”, se remitiera a la Comisión, para su verificación, se hizo caso omiso al acuerdo municipal  
2 anteriormente mencionado, lo cual vicia de nulidad el proceso..  
3

4 **POR TANTO:** Solicitamos al Honorable Concejo Municipal declarar este cartel en “PROCESO DE  
5 NULIDAD” **ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONES RECOLECTORES DE DESECHOS SÓLIDOS,**  
6 **TOTALMENTE NUEVOS, AÑO 2015.** Lo anterior por cuanto solicitamos realizar ajustes técnicos al  
7 Cartel y no se cumplió lo establecido. Informar con carácter de urgencia a quien corresponda, para las  
8 acciones correspondientes y su debida publicación en el Diario Oficial.” **Acuerdo definitivamente**  
9 **aprobado.**

10  
11 b. Dictamen de la Comisión de Nombramientos, de fecha 20 de mayo de 2014. Se somete a  
12 votación. Se toma el siguiente acuerdo:

13 **ACUERDO No. 2**

14 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de mayo de  
15 2014 por la Comisión de Nombramientos, acuerda nombrar en la Junta Administrativa del Colegio  
16 Vocacional Monseñor Sanabria, a las siguientes personas:

18 <b>Nombre</b>	<b>No. de cédula</b>
19 Manuel Antonio Alpízar Arias	105780269
20 Luis Fernando Calderón Madrigal	109640780
21 Hernán Mora Aguilar	103160935
22 Daisy Orozco Rodríguez	103790482
23 Lilliam Hernández Hidalgo	602220570.” <b>Acuerdo definitivamente aprobado.</b>

24  
25  
26 c. Dictamen de la Comisión de Obras de fecha 19 de mayo de 2014. Se toma el siguiente  
27 acuerdo:

28 **ACUERDO No. 3**

29 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar las recomendaciones del dictamen emitido el día  
30 19 de mayo de 2014 por la Comisión de Obras, que se describe en lo conducente:

31 *Punto 2. Traslado de correspondencia No 141-20-2014:*

32 *Respuesta al traslado de correspondencia No 141-20-2014, visto en la sesión No 20-2014 del 1 de abril del*  
33 *2014, en el cual se trasladó el oficio No AM-DU-133-2014, elaborado por Jessica Martínez y Gustavo*  
34 *Zeledón, sobre el dictamen técnico, para que el Concejo Municipal apruebe el permiso de construcción*  
35 *para el proyecto Centro Comercial Plaza Viva.*

36 *Esta Comisión entra a conocer en detalle dicho informe, así como procede a revisar la documentación*  
37 *contenida en el expediente que trasladó la Administración Municipal sobre este proyecto.*

38 *De acuerdo con las consideraciones que hacen los Arquitectos Martínez y Zeledón en el referido oficio,*  
39 *respecto a que en el lugar no existe el derecho de vía mínimo establecido por el MOPT, y que entonces se*  
40 *recomienda que el Concejo Municipal otorgue un permiso condicionado a que durante el proceso*  
41 *constructivo dicho derecho de vía sea recuperado. Así mismo, en dicho informe se hace alusión a que este*  
42 *Concejo Municipal solicite una revisión de las medidas de mitigación que la Dirección de Ingeniería de*  
43 *Tránsito aprobó en el estudio de impacto vial.*

44  
45  
46 *Respecto a las anteriores consideraciones, y de previo a resolver finalmente esta solicitud que fue*  
47 *trasladada, esta Comisión de Obras recomienda al Concejo Municipal se aprueben los siguientes acuerdos*  
48 *municipales:*

49  
50 **Acuerdo No.1:** *Que se solicite a la Administración Municipal un informe técnico en el que se detalle qué*  
51 *tan efectivo podría ser la recuperación del derecho de vía en ese sector, si ese derecho de vía está siendo*  
52 *invadido solo por aceras, o está siendo afectado por invasiones de cocheras, viviendas o locales*  
53 *comerciales. Se debe establecer un tiempo aproximado para poder ejecutar dichas recuperaciones, y si esta*  
54 *recuperación le compete hacerla a la Municipalidad, al MOPT, por ser esta una Ruta Nacional, o si le*  
55 *corresponde al desarrollador. El informe que se remita debe venir acompañado de un montaje fotográfico*  
56 *que ejemplifique la situación que se presenta en el lugar.*

57  
58  
59 **Acuerdo No.2:** *Solicitar a la Dirección de Ingeniería de Tránsito del MOPT, que ante un eventual*  
60 *escenario de que no se pudiera recuperar el derecho de vía que está siendo invadido, en la Ruta Nacional*  
61 *que enfrenta el terreno donde se pretende desarrollar el Centro Comercial Plaza Viva, en San Rafael Abajo*  
62 *de Desamparados, que dicha Dirección analice nuevamente el Estudio de Impacto Vial aprobado, para*  
63  
64  
65  
66

1 *determinar cuáles otras medidas de mitigación deben implementarse por parte del desarrollador, esto para*  
2 *que la zona no venga a ser impactada desde el punto de vista vial por el desarrollo del centro Comercial.*

3  
4 **Acuerdo No.3:** *Que se remita copia de estos acuerdos anteriores a los desarrolladores del centro*  
5 *Comercial Plaza Viva para su información, sobre la gestión que ha dado este Concejo Municipal a su*  
6 *petición.” Acuerdo definitivamente aprobado.*

7  
8 **d. Dictamen de la Comisión de Cementerios, de fecha 19 de mayo de 2014. Para conocimiento**  
9 **del Concejo.**

10  
11 **e. Dictamen de la Comisión de Cultura y Turismo del 19 de mayo del 2014.**

12  
13 **Sr. Secretario:** En lo de la feria, consulto si ya está aprobada la actividad.

14  
15 **Reg. Saúl Mora:** En realidad estamos respondiendo con este dictamen una nota que nos dirigió la  
16 Asociación Desamparadeña de Orquideología, para declarar la exposición de interés público y  
17 cultural, pero no va en el sentido de aprobar el evento, sino para declararlo de interés.

18  
19 **Reg. Jorge Vargas:** Preguntar a los compañeros, si al declarar la actividad de interés cultural, a la  
20 hora de las entradas habrá algo especial para las personas con discapacidad, o adultas  
21 mayores, porque he visto gente que llega a la feria de orquideas, y si no tiene el monto de la  
22 entrada que cobran, no puede ingresar, de manera que en ese sentido iba.

23  
24 **Reg. Saúl Mora:** Lo que se me ocurre responder en este momento al compañero Jorge Vargas, es  
25 que hay que revisar primero si existe algún reglamento, que no creo que exista, sobre  
26 declaratorias de interés público cultural; entonces, más bien me queda como la inquietud de que  
27 debemos elaborar un reglamento para ver cuáles son los lineamientos que se deberían seguir a la  
28 hora de hacer una declaratoria de este tipo, porque honestamente no tengo conocimiento de  
29 eso, y el punto sería muy válido para incluirlo en un futuro reglamento, así que de una vez le pido  
30 a los compañeros de la Comisión de Cultura que lo tengamos ahí pendiente para las próximas  
31 reuniones.

32  
33 **Se toma el siguiente acuerdo:**

34 **ACUERDO No. 4**

35 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar las siguientes recomendaciones  
36 contenidas en el dictamen emitido el día 19 de mayo de 2014 por la Comisión de Cultura y  
37 Turismo:

38  
39 *1. Recomendar, tanto el Concejo Municipal como a la Administración, la aprobación de los permisos*  
40 *correspondientes para la realización, en la explanada del Parque Centenario, del evento de proyección*  
41 *en pantalla gigante de los tres primeros encuentros de la Selección Nacional de Fútbol en Brasil, así*  
42 *como la final del Campeonato Mundial, los días 14, 20, 24 de junio y 13 de julio. Esto sujeto a que el*  
43 *solicitante cumpla con los requisitos establecidos para tal efecto (Nota no. 465 del Sr. Freddy Fuentes*  
44 *Badilla).*

45 *2. Declarar de interés público y cultural del cantón de Desamparados, la V Exposición Nacional de*  
46 *Orquídeas, así como las que en adelante organice la Asociación Desamparadeña de Orquideología en*  
47 *nuestro cantón.*

48 *3. Declarar de interés público y cultural la gira que realizará el Grupo de Proyección Folclórica*  
49 *Kämuk al Festifolk-España.*

50 **4. Solicitar a la Presidencia del Concejo Municipal asignar un espacio en alguna de las próximas**  
51 **sesiones extraordinarias a fin de que en el mismo se realice un reconocimiento a los atletas medallistas**  
52 **de los últimos juegos nacionales.” Acuerdo definitivamente aprobado. No vota el Reg. Randall**  
53 **Pérez por estar ausente temporalmente.**

54  
55 **f. Dictamen de la Comisión de Carteles de fecha para solicitar un estudio a la Auditoría Interna**  
56 **en relación con el proceso de licitación para la adquisición de los recolectores de desechos. Se**  
57 **toma el siguiente acuerdo:**

58  
59 **ACUERDO No. 5**

60 “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda aprobar la recomendación del siguiente dictamen de la  
61 Comisión de Carteles, que se transcribe en lo conducente:

1  
2 **LICITACIÓN PÚBLICA** \_\_\_\_\_  
3

4 **“ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONES RECOLECTORES DE DESECHOS SÓLIDOS,**  
5 **TOTALMENTE NUEVOS, AÑO 2015 O SUPERIOR.**  
6

7 *Esta Comisión informa al Honorable Concejo Municipal que mediante el acuerdo número 9 de la sesión*  
8 *19-2014, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados el día 25 de marzo del 2014, donde se*  
9 *solicita a la Administración que antes de ser enviada a la Gaceta la publicación del Cartel Licitación*  
10 *Pública, “Adquisición de cinco camiones recolectores de desechos sólidos, totalmente nuevos, años 2015 o*  
11 *superior”, se remitiera a la Comisión, para su verificación, se hizo caso omiso al acuerdo municipal*  
12 *anteriormente mencionado.*

13  
14 **POR TANTO:** *Se solicita a la Auditoría, en un tiempo no mayor a un mes, realizar una investigación para*  
15 *que determine los responsables de enviar a publicación este cartel, haciendo caso omiso al acuerdo*  
16 *municipal.” Acuerdo definitivamente aprobado.*

17  
18 **g. Dictamen de la Comisión de Patentes del 20 de mayo de 2014.**  
19

20 **Reg. Alejandra Aguilar:** Antes de que se lea, Sr. Secretario, quiero pedir disculpas al compañero  
21 Alfonso y al compañero Solís, porque no fueron invitados a la reunión de hoy, lo cual obedece a  
22 que mi Asistente no los tenía en lista, pero a partir de la próxima reunión serán tomados en  
23 cuenta.  
24

25 **Se someten a votación los puntos 1, 2, 3 y 5.**  
26

27 **Reg. Randall Pérez:** Tengo una duda referente al asunto del Programa de Canal 9, esto porque  
28 Canal 9 es una empresa con fines de lucro; sea como sea, ellos tienen patrocinadores dentro de  
29 su programa, y habíamos hablado en varias sesiones atrás, en un dictamen de la Asesoría Legal,  
30 con relación al préstamo de la explanada para ese tipo de actividades en cuestiones con fines  
31 de lucro, y eso me preocupa. En ese aspecto, tengo la duda de aprobar la misma, por ese  
32 trasfondo que conlleva; por ejemplo, hace poco leímos una nota de una persona de escasos  
33 recursos que estaba pidiendo la explanada para hacer la venta de ciertos artículos para subsistir,  
34 y sobre eso también habíamos hablado de que no era permisible dentro de la explanada,  
35 entonces, volvemos al principio de que si es para uno, lo es para el otro, pero lamentablemente  
36 la Asesora no está y en ese aspecto quisiera ver quién me da una aclaración con relación a  
37 hacer la aprobación respectiva del préstamo de la explanada para ese evento.  
38

39 **Reg. Alejandra Aguilar:** Como Coordinador de Cultura, Canal 9 le solicitó a don Rafael Flores la  
40 explanada para hacer el programa, y a la vez él aprovecharía para dar a conocer el cantón de  
41 Desamparados a los televidentes que no lo conocen. Igual se le ha prestado a Canal 7 y a Canal  
42 6, pero nosotros lo que hacemos es aprobarlo aquí, luego pasa a la Secretaría y de ahí a  
43 Fiscalización Tributaria, y esta dice si se le cobra o no se le cobra. Nosotros cumplimos con dar el  
44 permiso.  
45

46 **Reg. Domingo Solís:** Solo quiero hacer referencia al punto n° 3; estoy totalmente de acuerdo  
47 sobre el mismo, básicamente es para hacer un llamado a la reflexión y a la atención, porque esta  
48 nota fue presentada desde el 24 de abril, y en el trámite 08-626 del 2014, el comprobante dice  
49 que se trasladaría a la Comisión de Patentes, cosa que no se hizo; básicamente es como un  
50 llamado de atención a los funcionarios en la parte que les corresponde; no sé si es en Plataforma,  
51 para ponerle atención a estos temas, ya que muchas veces se puede llevar, como dicen  
52 popularmente, al traste toda una actividad que se programa con antelación, de cualquier otra  
53 organización comunal o de Fuerzas Vivas del cantón o grupos estudiantiles, y perfectamente  
54 podría frenarse por no darle la celeridad que corresponde en la parte administrativa; así que sería  
55 poner atención en eso, porque hace más de un mes que fue presentada esa nota y por  
56 insistencia del Sr. Director, yo le recomendé que vinieran acá con la nota de recibido a verificar  
57 qué había sucedido, y efectivamente el documento estaba traspapelado.  
58

59 **Sra. Presidenta:** Gracias Sr. Regidor, le agradezco la aclaración, creo que quien debería tomar  
60 nota del tema es la Comisión y la Sra. Alcaldesa.  
61

62 **Reg. Alejandra Aguilar:** Como ustedes han observado, la Comisión de Patentes se ha estado  
63 reuniendo todos los martes, normalmente es cada quince días, pero cuando llega

1 documentación, preferimos reunirnos los martes para ir sacando al día la documentación; de  
2 manera que si algo se atrasa, no es culpa de nosotros.

3  
4 **Sra. Presidenta:** Sra. Regidora, no me refiero al atraso por mano de ustedes, sino para que  
5 ustedes tomen nota y hagan la observación.

6  
7 **Reg. Randall Pérez:** Sra. Presidenta, más que nada le iba a hacer la solicitud de poder votar punto  
8 por punto, porque si usted me pone a votar, como se va a hacer, en forma de un paquete, yo  
9 tendría que rechazar algunos puntos que si veo que debería aprobarlos, y otros no, entonces, ver  
10 si lo podría hacerlo de esa manera.

11  
12 **Se somete a votación a votación el punto n° 1. Se toma el siguiente acuerdo:**

13  
14 **ACUERDO No. 6**

15 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de mayo de  
16 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud de permiso presentada por el Wady Vado  
17 Rodríguez, cédula de identidad número 203480975, Director Nacional de Deportes de las Olimpiadas  
18 Especiales Costa Rica, para el uso, durante los días 27 y 28 de mayo de 2014, de las 9.00 horas a las 16.00  
19 horas, de las instalaciones del Gimnasio Jesús Jiménez J. y de las canchas de voleibol de playa, situados en  
20 la Villa Olímpica de Desamparados, para el desarrollo de actividades deportivas clasificatorias de los Juegos  
21 Mundiales de las Olimpiadas Especiales por celebrarse en la ciudad de Los Ángeles USA en el mes de enero  
22 del 2015. Lo anterior, mediante convenio entre la Municipalidad de Desamparados y el señor Wady Vado  
23 Rodríguez. Dicho permiso se registrará por la legislación vigente.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

24  
25 **Se somete a votación el punto n° 2. Se toma el siguiente acuerdo:**

26  
27 **ACUERDO No. 7**

28 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de mayo de  
29 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud de permiso presentada por el Sr. Rafael  
30 Flores Madrigal, Representante de la Unidad de Cultura y Turismo, para utilizar la explanada del Parque  
31 Centenario en la realización del programa “Qué dicha” del canal 9, el domingo 8 de junio del 2014, de las  
32 7.00 horas a las 13 horas. En este programa se realizarán concursos familiares y se verán beneficiadas  
33 familias desamparadeñas de escasos recursos.

34  
35 Asimismo, se aprueba la actividad organizada por el Sr. Rafael Flores Madrigal, Representante de la Unidad  
36 de Cultura y Turismo, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados y la empresa  
37 Pozuelo, el próximo sábado 31 de mayo en la explanada del Parque Centenario, consistente en un evento  
38 familiar, por realizarse de las 10 horas a las 14 horas.” **Acuerdo definitivamente aprobado. Vota**  
39 **negativamente Randall Pérez.**

40  
41 **Reg. Randall Pérez:** Vuelvo a que tengo la misma inquietud y por una cuestión de un  
42 conocimiento más técnico, es que me opondría a dar el permiso respectivo.

43  
44 **Se somete a votación el punto n° 3. Se toma el siguiente acuerdo:**

45  
46 **ACUERDO No. 8**

47 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de mayo de  
48 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud de permiso presentada por el Sr. Dennis  
49 Marroquín Rugama, Director del Liceo Monseñor Rubén Odio, para el uso de la explanada del parque  
50 centenario, el día 19 de junio de 2014, de las 8 horas a las 14 horas, con el fin de realizar una feria de la  
51 salud.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

52  
53 **Se somete a votación el punto n° 4. Se toma el siguiente acuerdo:**

54  
55 **ACUERDO No. 9**

56 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de mayo de  
57 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud de permiso presentada por el pbro. Luis  
58 Herrera Zúñiga, Cura Párroco de la Parroquia San Antonio, para realizar un turno a los costados norte y este  
59 del templo, durante el periodo del 6 al 15 de junio del 2014, con motivo de la festividad patronal de esa  
60 comunidad. El evento contará con pasacalles, desfile de disfraces, diana, carruseles, actividades culturales,  
61 juego de pólvora, y venta de comidas y de dulces.” **Acuerdo definitivamente aprobado. Vota**  
62 **negativamente el Reg. Domingo Solís.**

1  
2 **Reg. Domingo Solís:** Soy muy respetuoso del credo y del pensamiento de cada uno de ustedes;  
3 desde mi punto de vista, no comparto de manera alguna aprobar ninguna actividad que vaya  
4 en beneficio de la iglesia católica o protestante, porque bastantes beneficios tiene por parte del  
5 Estado costarricense, como para estar fomentando ese tipo de actividades. Quisiera, más bien,  
6 para no herir sentimientos o susceptibilidades, que se tenga claro en lo consecutivo, que yo no  
7 voto ninguna solicitud de ningún grupo evangélico ni católico, porque tengo demasiada  
8 información que llevaría a herir sentimientos para dar el razonamiento del porqué no comparto  
9 ese tipo de actividades. En lo consecutivo, es mejor que quede así establecido, si me piden que  
10 siempre dé mi justificación, tengo suficiente material para decir por qué.

11  
12 **Sra. Presidenta:** Gracias Sr. Regidor, pero no creo que eso implique una ofensa hacia nadie,  
13 porque es su criterio y merece respeto.

14  
15 **Se somete a votación el punto n° 5. Se toma el siguiente acuerdo:**

16  
17 **ACUERDO No. 10**

18 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 20 de mayo de  
19 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda aprobar la solicitud de permiso presentada por el Sr. Esteban  
20 Jiménez Díaz, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados, para el uso de  
21 la explanada del Parque Centenario el día miércoles 28 de mayo del 2014, de las 8 horas a las 11 horas, con  
22 el fin de realizar el Día Mundial del Desafío 2014.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

23  
24 **h. Nota del Coordinador de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Reg. Randall Pérez (no. 533).**  
25 Solicita se incorpore a la Sra. Ligia Valerio como Asesora de esa comisión. **Se toma nota por cuanto**  
26 **ya se había hecho la inclusión.**

27  
28 **2. Asuntos varios de la Alcaldía Municipal**

29  
30 **a. Entrega a la Presidencia, de la Licitación Abreviada 2014-04-01 “Compra de materiales de**  
31 **construcción para uso de la Unidad de Alcantarillado Pluvial” (no. 544). Se traslada a la Comisión**  
32 **de Carteles.**

33  
34 **b. Licitación Abreviada 2014-000006-01, “Compra de artículos de construcción para uso de la**  
35 **Unidad de Alcantarillado Pluvial” (no. 545).**

36  
37 **Sra. Alcaldesa:** Para el mismo expediente que completa los 162 folios. **Se traslada a la Comisión**  
38 **de Carteles.**

39  
40 **c. Moción de la Alcaldía Municipal (no. 529) para que se autorice a dos adultos mayores a**  
41 **laborar en el quiosco que se encuentra en la cancha de deportes de la Urbanización Valencia.**  
42 **Se traslada para votación dentro de ocho días.**

43  
44 **d. Solicitud de FEMETROM (nota no. 496) con respecto al proceso que esta entidad ha venido**  
45 **desarrollando con varias Municipalidad y MIDEPLAN.**

46  
47 **Sra. Alcaldesa:** Ellos están solicitando un representante del Concejo Municipal ante la Comisión  
48 de Seguimiento y Control que va a evaluar los productos que van a ser brindados por las personas  
49 que han sido contratadas para estos fines. Nosotros, dentro de la Municipalidad, tenemos  
50 asignada a Fannie Alvarado, nuestra Planificadora, para que le dé seguimiento a este tema, y  
51 sería la designación, por parte de ustedes, de una persona que participe por este Órgano  
52 Colegiado.

53  
54 **Reg. Francisco Pérez:** Con respecto a este tema, es importante añadir a lo que acaba de decir la  
55 Sra. Alcaldesa, que casualmente ayer, esta Comisión Técnica, que son funcionarios de la  
56 Administración que han trabajado tanto con FEMETROM como con la Municipalidad de Puriscal,  
57 la de Coronado y la Municipalidad de Desamparados, el día de ayer, en el informe técnico, ya se  
58 había escogido la persona que desde el punto de vista técnico ofrecía las mayores  
59 capacidades. Ayer se abrió la oferta económica y ya prácticamente se tiene a la empresa  
60 ganadora; se le va a remitir todo el expediente a MIDEPLAN, únicamente para que ellos validen el  
61 trabajo que hicimos. No voy a decir el nombre de la empresa, pero lo importante en este tema es  
62 que la empresa que quedó adjudicada, de la cual ustedes posteriormente van a conocer el  
63 nombre, va a comenzar a trabajar en un periodo de cuatro meses, que es cuando debe tener el

1 producto, entonces, un regidor nuestro, a solicitud de la FEMETROM, tiene que estar incluido en la  
2 Comisión de Seguimiento para que vaya viendo el producto, que luego el Concejo tendrá que  
3 validar al final del proceso. En este tema, yo quería proponer muy respetuosamente al Concejo  
4 Municipal, que el representante fuera Jonatan Chavarría, quien es una persona que ha trabajado  
5 en la Comisión de Asuntos Sociales. Estos son planes estratégicos, planes de desarrollo humano,  
6 donde hay involucrado un tema social de proyección, además, Jonatan Chavarría tiene la  
7 disponibilidad de tiempo para acoplarse al trabajo interno de Fannie y de la otra persona que  
8 está integrada acá; con vista en ello, yo quería motivar para que si el Concejo lo tiene a bien,  
9 pueda nombrar a Jonatan Chavarría en esa comisión. Claro está que es si Jonatan está de  
10 acuerdo, porque yo lo estoy proponiendo. Otro asunto que estaba viendo con Mario, es que no  
11 tengo claro si el convenio fue aprobado por el Concejo Municipal, para estos recursos; hoy  
12 estuvimos revisando el acta, viendo los temas, y tenemos aprobado el convenio con el  
13 MIDEPLAN, pero para el Plan Regulador, y no me queda claro si está aprobado el convenio para  
14 este proyecto. Me preocupa que al final de cuentas, el MIDEPLAN revise la documentación, y no  
15 estemos nosotros dentro, por un tema de convenio, y en eso quería poner la alerta al Concejo  
16 Municipal.

17  
18 **Sra. Alcaldesa:** No hubo una autorización para que se pudiera incorporar la Municipalidad como  
19 parte de los beneficiarios de este programa que iba a presentar FEMETROM; nosotros no firmamos  
20 el convenio directamente con MIDEPLAN, en este caso el responsable es la FEMETROM, quien se  
21 encargará de coordinar, pero sí había llegado un documento donde se avaló que la  
22 Municipalidad de Desamparados recibiera este tipo de beneficios, pero convenio no hemos  
23 firmado con MIDEPLAN, porque es FEMETROM la que asumió el convenio FEMETROM-MIDEPLAN,  
24 no la Municipalidad.

25  
26 **Sra. Presidenta:** Pregunto a don Jonatan Chavarría si estaría de acuerdo con esa postulación.  
27 Además, para ser justos con todos los compañeros, pregunto también si algún regidor o regidora  
28 quisiera postularse. Al no haber más postulaciones, someto a votación el nombramiento de don  
29 Jonatan Chavarría.

30  
31 **Se toma el siguiente acuerdo:**

#### ACUERDO No. 11

32  
33 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el Oficio F-1068-02-2014 de la  
34 Federación Metropolitana de Municipalidades, acuerda nombrar al Sr. Jonatan Chavarría Sibaja,  
35 cédula no. 110160353, como su Representante Asesor ante la Comisión de Seguimiento y Control,  
36 en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de Planificación Nacional y la FEMETROM,  
37 por el cual se disponen de los recursos necesarios para la elaboración del plan cantonal de  
38 desarrollo humano local y plan estratégico del cantón de Desamparados.” **Acuerdo**  
39 **definitivamente aprobado.**

40  
41 **3. Dictámenes de la Asesoría Legal.** No hay dictámenes.

42  
43 **4. Asuntos de la Auditoría Interna.** No hay temas por tratar.

#### CAPÍTULO VI

#### MOCIONES y CONSULTAS PUNTUALES DE LOS DISTRITOS

44  
45  
46  
47  
48 **1. Moción del Partido Acción Ciudadana en torno al proyecto de modificación del Plan de**  
49 **Ordenamiento Territorial.** Se somete a votación la dispensa de trámite, una vez aprobada la  
50 misma, se abre el espacio para hacer observaciones. No vota don José Corella por estar ausente  
51 temporalmente. Al no haber observaciones, se somete a votación la moción.

52  
53 **Se toma el siguiente acuerdo:**

#### ACUERDO No. 12

54  
55 **Considerando**

56 a- Que son atribuciones del Concejo:

- 57
- 58 • Fijar la política y las prioridades de desarrollo del municipio, conforme al programa de  
59 gobierno inscrito por el alcalde municipal para el período por el cual fue elegido.
  - Dictar las medidas de ordenamiento urbano



- 1 • Las demás atribuciones que la ley señale expresamente
- 2 b- Que mediante dictamen de la Junta de Planificación Cantonal y el acuerdo No 3 de la Sesión 23-  
3 2014 del 10 de abril del 2014, dice que se discutió la modificación parcial del Plan Territorial del  
4 Cantón de Desamparados
- 5 c- Que mediante publicación en Gaceta No. 10 del miércoles 18 de enero del 2014 se incluye una lista  
6 de requisitos para la revisión de los planes reguladores, dictada por el INVU
- 7 d- Que el artículo 17 de la Ley de Planificación Urbana No. 4240 dice:
- 8 Previamente a implantar un plan regulador o alguna de sus partes, deberá la municipalidad que lo  
9 intenta:
- 10 1) Convocar a una audiencia pública por medio del Diario Oficial y la divulgación adicional  
11 necesaria con la indicación de local, fecha y hora para conocer el proyecto y de las observaciones  
12 verbales o escritas que tengan a bien formular los vecinos o interesados. El señalamiento deberá  
13 hacerse con antelación no menor de quince días hábiles
- 14 2) Obtener la aprobación de la Dirección de Urbanismo, si el proyecto no se hubiere originado en  
15 dicha oficina o difiera del que aquélla hubiere propuesto, sin perjuicio de los recursos establecidos  
16 en el artículo 13;
- 17 3) Acordar su adopción formal, por mayoría absoluta de votos; y
- 18 4) Publicar en " La Gaceta " el aviso de la adopción acordada, con indicación de la fecha a partir de  
19 la cual se harán exigibles las correspondientes regulaciones. Igualmente serán observados los  
20 requisitos anteriores cuando se trate de modificar, suspender o derogar, total o parcialmente, el  
21 referido plan o cualquiera de sus reglamentos.
- 22 e- Que a esta fecha el Concejo Municipal no tiene información sobre la presentación de la  
23 documentación respectiva para la viabilidad ambiental ante la SETENA.

24 **Por lo tanto:** El Concejo Municipal acuerda solicitar:

25 1. Al INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO: cuáles son los requisitos para la presentación y  
26 aprobación de la modificación parcial del Plan Territorial del Cantón de Desamparados que se conoció en el  
27 acuerdo No 3 de la sesión 23-2014 del 10 de abril del 2014; dentro de estos requisitos, si la publicación de  
28 la audiencia debe realizarse en el diario Oficial La Gaceta y si dicha modificación debe presentarse ante el  
29 INVU para su aprobación antes de la audiencia o después de la misma.

30 2- A la SETENA: Que nos informe del estado en que se encuentra la presentación de la documentación ante  
31 esa instancia para la aprobación de la viabilidad ambiental, de cara a la realización de la modificación  
32 parcial del Plan Territorial del Cantón de Desamparados que se conoció en el acuerdo No 3 de la sesión 23-  
33 2014 del 10 de abril del 2014.

34 3- A la Secretaría del Concejo, remitir este acuerdo y la documentación que se conoció para el dictamen del  
35 acuerdo 3 de la Sesión 23-2014 al INVU y la SETENA." **Acuerdo definitivamente aprobado.**

36 2. **Moción de los regidores María Ester Rodríguez, Jorge Vargas, Randall Pérez, Aurora Sánchez,**  
37 **María del Rocío Salas, Alejandra Aguilar y José Corella,** para apoyar la moción del Concejo de  
38 Pérez Zeledón, en torno a solicitar se declare Emergencia Nacional el tema del no pago a los  
39 educadores. Se somete a votación la dispensa de trámite, una vez aprobada la misma, se abre  
40 el espacio para hacer observaciones. No hay observaciones. **Se toma el siguiente acuerdo:**

41  
42 **ACUERDO No. 13**

43 **Considerando que:**

- 44
- 45 I. De la situación que viven los educadores a nivel nacional, no escapan los educadores de este  
46 cantón.
- 47
- 48 II. Hay una clara violación de los derechos humanos universalmente declarados.

1  
2 III. Producto del no pago de salarios de los educadores, también se violenta el principio de interés  
3 superior de la niñez, ya que algunos solo tienen la alimentación que reciben en su centro  
4 educativo.  
5

6 **Por tanto:** El Concejo Municipal de Desamparados acuerda apoyar el acuerdo del Concejo Municipal  
7 de Pérez Zeledón, por moción aprobada en sesión ordinaria no. 210-14 (artículo 14, inciso 4), celebrada  
8 el día 13 de mayo de 2014, para que se declare Emergencia Nacional la situación del no pago de salarios  
9 a los educadores.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

10  
11 **3. Mociones y consultas puntuales de los distritos.**  
12

13 **Sínd. Ana Isabel Salazar:** Quiero manifestar que no estoy de acuerdo con el movimiento que nos  
14 hicieron a los síndicos, porque ahora estamos demasiado incómodos; yo tengo que esperar que  
15 don Carlos se siente o que don Carlos se levante para poder sentarme. Creo que donde  
16 estábamos ubicados antes, estábamos mucho mejor que ahí. No sé por qué cada dos años, a los  
17 síndicos nos tienen para allá y para acá. Cuando don Jorge Vargas fue Presidente, nos amarraron  
18 las sillas como si nosotros nos fuéramos a llevar los asientos, solamente con don Domingo Solís no  
19 tuvimos problema, nos dejó igual, pero ahora estamos arrinconados y creo que nosotros debemos  
20 tener un poquito de respeto. Yo soy una persona adulta mayor, también don Carlos y además él  
21 es una persona discapacitada, y así estamos demasiado incómodos; con vista en lo expuesto,  
22 solicito que nos arreglen ese problema, porque así no podemos estar. Yo soy de las personas que  
23 llego y me siento y me levanto solo cuando nos lo piden, como por ejemplo, para cantar el himno  
24 o cuando hay alguna juramentación, por tanto, no estoy de acuerdo con eso, me da lástima don  
25 Carlos; mañana cumple 73 años, y no concibo que tenga que estar en tal incomodidad, hay  
26 que estar ayudándole a acomodarse, a sentarse y a levantarse. Espero que nos arreglen ese  
27 problema, porque si no, yo veré de qué forma voy a arreglarlo entonces.  
28

29 **Reg. Giselle Marín:** Quiero secundar un poco lo que dice la compañera Ana Isabel; ella está  
30 incómoda por lo de las sillas, y quiero preguntarle, ya sea a doña Lilliam o a todo el Concejo, por  
31 qué no le consiguen una sillita de ruedas a don Carlos; ayer venía casi sin aire subiendo la rampa.  
32 Yo escuché hace como dos años, que aquí se iba a incluir algo de accesibilidad y,  
33 sinceramente, a veces don Carlos llega bien cansadito y bien mal, y ocupamos que le pongan un  
34 poquito de atención a ese punto, por favor.  
35

36 **Reg. Jorge Vargas:** Dos situaciones: El espacio entre las sillas, cuando yo las acomodé, igual que  
37 se hizo ahorita, se hizo por razones de seguridad, porque si se pegan más las sillas, no hay un lugar  
38 por dónde puedan salir, entonces, es por razones de seguridad. En segunda instancia, consulto  
39 cuál es el efecto de este espacio de consultas, si es para hacer consultas al Auditor, a la Sra.  
40 Alcaldesa o para qué es.  
41

42 **Sra. Presidenta:** Pueden hacer consultas tanto a la Sra. Alcaldesa como al Sr. Auditor; es preferible  
43 que vayan con las consultas de los distritos, porque cuando están en el Control Político,  
44 generalmente hacen consultas a los Concejos de Distrito, y la idea es esa, sin embargo, si hay  
45 una consulta que se sale un poco de los Concejos de Distrito, no hay problema, siempre y  
46 cuando sea breve y que no vayamos a alargar precisamente el espacio, sino que seamos  
47 puntuales.  
48

49 **Reg. Jorge Vargas:** Quisiera hacerle una consulta a los señores síndicos: Es que en este  
50 documento que me pasó un regidor suplente, la consulta es dirigida al Concejo de Distrito de  
51 San Juan de Dios; en unas órdenes de compra, dice: Recibo n° 0316 315 de fecha 24 de  
52 diciembre de 2013, Adelanto de servicios profesionales al Ing. Gustavo Calderón, por la suma de  
53 ¢800 mil exactos; no tengo más documentos, pero quisiera que don Carlos me explicara de qué  
54 es este efectivo de adelanto y para qué fue hecho esto. No sé si usted conoce al Ing. Gustavo  
55 Calderón.  
56

57 **Sínd. Carlos Eduardo Solís:** Don Jorge, ese recibo es por un trabajo profesional que él nos está  
58 haciendo, creo que en eso no hay ninguna inconveniencia. Le pido disculpas, pero usted es una  
59 persona que se cree como dueño de Accesibilidad, y en estos años ha sido Coordinador de la  
60 Comisión de Accesibilidad, pero nunca ha puesto atención. Le pregunto qué ha llevado usted a  
61 los distritos, qué ha traído usted al Concejo, qué ha hecho por nosotros los discapacitados. Usted  
62 dice que es por prevención que ahora estamos así, pero si se viene un temblor o hay un incendio,  
63 le pregunto por dónde saldríamos. Ahí están los documentos, el Concejo de Distrito y doña Aurora

1 Sánchez me están asesorando, entonces, no hay ningún inconveniente. De todo corazón le pido,  
2 don Jorge, que deje de molestarme, porque usted me ha molestado mucho, y si tiene algo  
3 conmigo, podemos ir a los tribunales.

## 5 **CAPÍTULO VII** 6 **CONTROL POLÍTICO**

### 7 **1. Espacio de los Síndicos**

8  
9 **Sind. Severo Argüello:** Quiero comentar un poco sobre la moción que presentó la Sra. Alcaldesa  
10 sobre la situación de los adultos mayores en Valencia, y es lo siguiente: Nosotros con miles costos  
11 hemos venido mejorando muchas cosas en las instalaciones deportivas, y dentro de eso hicimos  
12 un quiosco para que cuando nos visitara un equipo, nos sirviera para hacerle un refrigerio, y de la  
13 misma forma lo utilizamos cuando hacemos un bingo. Hay un par de señores, que mencionó  
14 doña Maureen, Don Miguel Boza y doña Haydee Madrigal, quienes son adultos mayores, los dos  
15 tienen más de 70 años y, para tristeza, a la señora la operaron de cáncer y todavía está un poco  
16 delicada. Ellos nos pidieron que los dejáramos trabajar vendiendo cosas ahí, porque en la casa la  
17 pasaban muy mal y resulta que ya habían venido a algunas actividades; ellos se metieron y  
18 dijeron que era muy bonito estar ahí, y le hicieron la petición al Comité de Deportes, del cual  
19 formo parte, y se dijo que veríamos qué se podía hacer. Hay algo muy interesante: Resulta que en  
20 los centros deportivos, generalmente en los que no hay vigilancia, se ha hecho terrible controlar el  
21 consumo de drogas, y resulta que nosotros tenemos un play que hicimos a la par también; de  
22 hecho, les invito para que vayan a ver lo que hay. Resulta que ni al play ni a la cancha multiusos  
23 puede ir nadie, ni siquiera de día, porque hay un montón de muchachos consumiendo droga,  
24 otros asaltan y algunos dañan las hamacas del play, porque aunque se puso un rótulo diciendo  
25 que son para niños hasta los 12 años, los grandes se montan y revientan las hamacas, entre otras  
26 cosas que hacen. También al quiosco le habían hecho daños y tuvimos que hacerle mejoras, y,  
27 ¿qué pasa ahora? Nosotros, con permiso y claridad, les dijimos que llegaran por ratos y con el  
28 hecho de que esos señores estén ahí, la gente que consume droga no aparece más, por el  
29 contrario, se llena el play de niños, es una cosa maravillosa, la cancha multiusos, ahora se llena  
30 de chiquillos que llegan a mejenguear, porque los señores están ahí. Me gustaría que ahora que  
31 doña Lilliam trasladó esto a las fracciones, que vayan a hacer una visita y hagan las consultas;  
32 que vean que nosotros tenemos el quiosco equipado y le dijimos a ellos que lo usaran. Yo les  
33 agradecería que tomen muy en cuenta eso; doña Maureen ya puso los puntos que son de ley,  
34 que por supuesto, estamos totalmente anuentes a cumplirlos. También mencionarles que el  
35 Comité de Deportes está en regla con todo en el Cantonal, recién electos con todo el orden,  
36 porque lo que queremos es seguir para adelante con el desarrollo de la comunidad, creo que si  
37 alguien conoció antes ese lugar, ahora lo ve y no lo conoce, por los cambios que ha tenido  
38 gracias al esfuerzo que todos hacemos con mucho gusto, porque queremos que esté mejor. Igual  
39 nos duele mucho la situación del centro de San Rafael, donde no se ha podido elegir el comité. Si  
40 les agradecería que tomen muy en cuenta eso y hablen con don Miguel y doña Haydeé, porque  
41 yo les dije que podían llegar hasta el momento que se los permitieran, e inclusive, ya alguien se  
42 molestó porque ellos estaban ahí, porque tal vez, si ellos venden una hamburguesa o un taco, y  
43 por allá venden helados, ya es que les van a quitar la clientela. Quisiera que de verdad nos  
44 ayuden para ayudarles; así van a tener un relax lindo ahí y nos va a servir porque como ellos son  
45 adultos mayores, los muchachos que consumen droga los respetan, ellos llegan y al momentito se  
46 van. Estos señores más bien sirven de guardas; les agradezco que tomen muy en consideración  
47 eso.

48  
49 **Sind. Marvin Monterrosa:** Felicitaciones a mi compañera Jenny Castillo, estuvo muy bien la  
50 asamblea del sábado, ella elabora muy bien los perfiles de los proyectos. A Varguitas,  
51 agradecerle la compañía y participación en la reunión. Lástima que la Asociación que se  
52 conformó aquí para Accesibilidad del cantón de Desamparados, tenemos meses de no reunirnos;  
53 el Sr. Gerald se nos perdió, no sé si es que andaba en el exterior y estábamos esperando que  
54 llegara alguno de los representantes para ver si se aportaba algo para la Ley 7600 en  
55 Desamparados, de manera que será el otro año, si la Asociación sigue vigente. Quisiera entregar  
56 un documento, que está un poquito atrasado, pero hay un tiempo para todo, es sobre la  
57 elección del Comité de Deportes de Torremolinos; ya han pasado casi dos meses y le agradezco  
58 a don Freddy Gutiérrez que llegó al Comité y le tocó elegir en dicha Asamblea, con los  
59 representantes de cada organización deportiva de Torremolinos que se presentó. Aquí está el  
60 documento donde consta el proceso que se llevó a cabo para la elección del Sub-Comité, está  
61 la firma de los representantes y una circular de los grupos que llegaron; el documento está  
62 atrasado porque estuve esperando ver si el Comité Cantonal de Deportes enviaba esto, porque  
63 conforme con el reglamento, el Comité Cantonal no sé si falló o es que no he puesto atención,  
64 pero en los años que estuve aquí, cuando se elige un Subcomité a nivel del cantón de

1 Desamparados, dice el reglamento que dicho nombramiento debe ser enviado al Concejo  
2 Municipal para ver sobre los nombramientos, y en este día quiero entregarle a la Secretaría ese  
3 documento sobre el nombramiento del Comité de Deportes de Torremolinos.

## 4 5 **2. Espacio del Partido Unidad Social Cristiana**

6  
7 **Reg. Alejandra Aguilar:** Quiero referirme a la presentación de la Rendición de Cuentas de la Sra.  
8 Alcaldesa: En realidad, en esta sala de sesiones tomamos juntos muchos acuerdos, pero no  
9 vemos cómo se ejecutan. Ese día vimos una pequeña pincelada de lo que se hace en este  
10 cantón, de los trabajos que se realizan. Quiero felicitar al personal municipal, a la Administración y  
11 al Concejo por el progreso que juntos le damos a este cantón, poniendo un granito de arena en  
12 cada una de las actividades que se realizan en Desamparados y las mejoras que hacemos todos  
13 juntos. También quiero decirles que para la próxima semana estaré presentando una moción a la  
14 Comisión de Cultura para ver si se toma en cuenta el nombre del Dr. Juan Luis Delgado Monge  
15 como Hijo Predilecto, y ver si se puede incorporar en esta sala. Lo informo desde ahora para que  
16 los compañeros que no conocieron al doctor Juan Luis Delgado, puedan averiguar un poquito  
17 para saber quién fue y así nos ayuden a ponerlo en esta sala. También a los compañeros: Que no  
18 se nos olvide traer la ayuda que vamos a darle a los educadores. Felicitar a don Severo por darle  
19 la oportunidad a dos adultos mayores para trabajar en esa sodita, no imaginan ustedes qué bien  
20 le hace a un adulto mayor darle la importancia para que se sienta útil, eso es muy importante,  
21 ojalá lo aprobemos para la otra semana. Con todo respeto le digo al compañero Jorge, que es  
22 muy feo que a uno lo estén persiguiendo y hostigando, no se imagina usted lo mal que se siente el  
23 espíritu cuando una persona está detrás de uno, como una gota de agua, molestando. Creo,  
24 Jorge, que don Carlos merece respeto; a veces aceptamos aquí sus bromas, pero con límite,  
25 Jorge, así que por favor, no le falte el respeto a don Carlos, yo lo quiero mucho y me duele que  
26 usted lo esté molestando. De mi parte, le pido que tenga respeto hacia una persona como don  
27 Carlos.

28  
29 **Reg. Manuel Araya:** Yo hablé con Jorge Vargas sobre este asunto, cuando veníamos de la  
30 reunión de la Junta Vial, y le dije que lo iba a externar; es una queja que tengo contra la  
31 Municipalidad de San José: Se trata de que la calle 11 y la calle 9, en las inmediaciones del  
32 Restaurante Meylin, en Plaza González Víquez, están totalmente desbaratadas; lo peor es que  
33 por ahí transitan absolutamente todos los buses del sur, esa es la ruta de esos autobuses, sin  
34 contar el montón de carros que también pasan por ahí, y lamentablemente a esas calles hace  
35 mucho no les hacen nada, porque están bastante malas. Ojalá que pudiéramos, a través de  
36 nosotros, con respeto a la Sra. Alcaldesa y para el Concejo Municipal de San José, pedirles que  
37 atiendan este asunto que es de suma importancia. Nada más para información: No estoy seguro  
38 si yo estaba en la Comisión de Patentes, pero lo cierto es que no he sido convocado a dos  
39 reuniones que han realizado.

## 40 41 **3. Espacio del Partido Liberación Nacional**

42  
43 **Reg. Rocío Salas:** Quiero dar las gracias a todos los compañeros regidores y regidoras por haber  
44 votado a favor de la declaratoria de Emergencia Nacional con relación a los educadores.  
45 Recordarle al compañero Jorge Vargas que don Carlos es protegido por la Ley 7600 y que ya que  
46 él es del PASE, vuelva a estudiar las leyes, con el fin de que deje de molestarlo. Él merece respeto  
47 y además tiene una atención especial. A los compañeros regidores, informarles que yo conozco a  
48 doña Haydeé y a don Miguel desde hace muchos años, ellos viven en el IMAS y realmente  
49 necesitan la ayuda, además de que han vivido una crisis terrible. Felicito a don Severo, porque  
50 desde que se tomó en cuenta llevarlos al quiosco, ellos han cambiado un poco; con vista en ello,  
51 estoy solicitándoles el voto para la próxima semana.

52  
53 **Reg. Aurora Sánchez:** A Jorge le voy a decir muy poco, porque ya tengo varias cosas escritas y  
54 bien conformadas. Jorge Vargas, por favor, me pone atención, y se lo advierto aquí, porque no  
55 vale la pena hablar con usted, yo todo lo estoy acomodando porque a usted le vamos a aplicar  
56 la ley. No se asuste si una vez más usted... como han sido testigos los síndicos, usted se le acerca a  
57 don Carlos para hacerle preguntas y para decirle un montón de cosas, usted sabe de qué estoy  
58 hablando. Ve a Koky... y no se asusten, compañeros, si yo le pego un manazo que creo que no se  
59 lo va a aguantar, no se lo va a aguantar, pero ya es demasiado; y ahora la agarró con San Juan  
60 de Dios. Ve a Koky, a usted la única palabra, junto con ese regidor que dice que le dio ese  
61 recibo, porque ¿para qué se lo dieron?, ¿por qué no va a preguntar?... ese es un documento  
62 público que está en Secretaría, todo el documento. Usted y el regidorcito, que ojalá ahora diga  
63 su nombre, porque las cosas escondidas no se pueden hacer; diga el nombre de ese regidor,

1 porque usted y él son unos pendejos y unos *chuchingas*, esos son los calificativos que a ustedes les  
2 caben, y yo estoy montando todo para aplicarle a usted la ley, y son varias leyes las que se le van  
3 a aplicar. Vea como tiene usted ahora a los vecinos de Vasconia, hasta disfrazado sube porque  
4 no puede poner la cara... asustar a unos vecinos y todo; ¿eso es ser un ser humano?, ¿eso es un  
5 ser que habla de Dios? No, al ser humano se le tiene respeto, a muchos hasta compasión, que es  
6 lo que yo le debo tener a usted, por no decir otra palabra, pero ya no más, don Jorge Vargas, a  
7 usted le vamos a aplicar la ley, y bien clara; le digo: estas manos mías están buenas, y ojalá no  
8 llegue el día, porque mi madre me enseñó... y a mi edad, que el once de mayo cumplí 63 años,  
9 todavía tengo valor y no le he dado un manotazo a nadie, pero a usted sí cabe dárselo, y ojalá  
10 yo se lo pueda dar de otra forma, porque no le vamos a soportar más. No es posible que un  
11 regidor que tiene que hacer el bien a los demás, solo haga daño, porque usted no busca a los  
12 vecinos de San Juan de Dios y compañeros; quiero que esa señora que está ahí, que dice que va  
13 a venir... quiero a todos ustedes en Barrio Vasconia, donde tengo 24 años de colaborar con ellos,  
14 pero no llegar a hacer daño a personas que no pueden pasar a más. Si usted tiene un proyecto  
15 de vivienda, vaya y los ubica bien, y si lo puede hacer bien, trásládelos y no llevamos un grano de  
16 arena, porque yo estoy decidida, he tenido todo el apoyo, desde el Gobierno, en 1994, y cuando  
17 estuvo aquí Jorge Luis Madrigal, se les empezó a ayudar a ellos, como seres humanos que  
18 merecen toda la ayuda, pero usted a lo que llega es a otra cosa, y algún día usted me va a  
19 recordar a mí, y le repito: una persona que anda con usted es porque anda totalmente al servicio  
20 del Diablo y no de Dios; la iglesia debe temblar cuando usted entra ahí, ojalá nunca lo vea  
21 recibiendo la comunión.

22

#### 23 4. Espacio del Regidor independiente, Sr. Luis Fernando Morales.

24

25 **Reg. Luis Fernando Morales:** Retomando lo de la declaratoria de emergencia, considero que lo  
26 que se pretendía era que el Gobierno invirtiera todos los recursos disponibles para solucionar la  
27 situación lo antes posible, y considero que el Gobierno está metido de lleno, disponiendo de  
28 todos los recursos para solucionar el problema. Cuando manifesté lo que manifesté, al hacerse la  
29 lectura, lo manifesté por lo siguiente: Es que a mí sinceramente me duele que se utilice el dolor y  
30 la necesidad del prójimo, y esas son las cosas que me molestan; yo soy muy consecuente entre lo  
31 que digo y lo que hago, y lo que digo y lo que hago es porque lo pienso. El problema de los  
32 educadores no es de este año, desde que tengo uso de razón, ha sido un problema de todos los  
33 años, y pretender echarle la culpa a este Gobierno, para mí es una irresponsabilidad, y es utilizar y  
34 abusar de las personas, porque este problema lo han tenido desde que yo tengo uso de razón, y  
35 tengo ya 56 años, entonces, no es un problema nuevo y no es un problema exclusivo de este  
36 Gobierno. Me molesta sobremanera, y se lo he dicho a mis familiares que son educadores, y ojalá  
37 que doña Jenny tomara nota, de que no pueden estar permitiendo que el Sindicato funcione y  
38 reaccione única y exclusivamente en relación con la problemática del salario, y que no le exija al  
39 Gobierno cosas que van más allá de esa problemática. Si el problema no se ha podido resolver  
40 durante años, y es un problema con el que tienen que aprender a convivir, no se debe permitir  
41 que solo en ese momento del problema, el Sindicato realmente los apoye; se le puede exigir  
42 políticas de Estado a los gobiernos de turno, se pueden buscar soluciones alternativas para poder  
43 garantizar por lo menos una paz emocional, aunque talvez la financiera, que es la que más les  
44 puede estar apremiando, tenga que esperar, que no sería lo correcto ni lo justo. Y ¿a qué me  
45 refiero? Me refiero porque conozco casos de muchachos a los que ya les llegó la orden de  
46 apremio corporal y andan escondidos, como si fuera culpa de ellos que no puedan pagar la  
47 pensión, y el Gobierno no hace absolutamente nada por eso. Recuerden que los que aparecen  
48 morosos en créditos caen a la SUGEF, y se les limitan las posibilidades de acceder a créditos, pero  
49 el Gobierno no hace nada por ellos, y ¿dónde está el Sindicato que defiende los intereses de los  
50 trabajadores? Así yo puedo seguir enumerando un montón de consecuencias a raíz de la  
51 problemática del no pago a tiempo, de lo que les corresponde en justicia, sin embargo, el  
52 Sindicato, una vez al año, aprovecha esa necesidad para fortalecerse en su espíritu sindical, pero  
53 no realmente para fortalecerse en la defensa de todos los intereses reales y verdaderos que son  
54 consecuencia de la situación que se presenta por el no pago a tiempo; porque no se trata  
55 solamente de que tenga plata para pagar, o no se tenga plata para pagar, porque puede  
56 haber un muy buen casero que se aguante dos o tres meses sin que se le pague, y espere a que  
57 el inquilino reciba el salario para que le pague todo junto, pero esos no son la mayoría, son  
58 contados con los dedos de una mano. Sé por lo menos de una familia, donde a la madre, jefa de  
59 hogar, le dijeron: no puedo más, son tres meses; tres meses no tiene salario, tres meses no tiene  
60 dónde conseguir el depósito, ni el primer pago, y tiene que ver qué hace, pero ¿dónde está el  
61 Sindicato?, ¿dónde están las cooperativas de los educadores buscando una alternativa a esto?,  
62 entonces, no se trata solamente de echarle la culpa al Gobierno, justificar todo y excusar todo,  
63 con la irresponsabilidad que se le puede meter a algunos funcionarios, porque esto es

1 irresponsabilidad de algunos funcionarios; recordemos que a los sistemas de cómputo, si les  
2 metemos carne molida, nos sale chorizo o salchichón, pero si le metemos cosas buenas, nos van  
3 a salir cosas buenas, es un problema de programación y aquí hay mucha gente irresponsable  
4 que no ha hecho las programaciones en tiempo ni en la forma que tiene que ser; entonces,  
5 tampoco vengamos a culpar al Sistema de Integra Dos, porque los mismos sistemas han fallado  
6 por la información que les meten; son seres humanos los que están programando. Le digo a doña  
7 Jenny: ustedes deberían ir más allá de preocuparse única y exclusivamente por la parte salarial,  
8 porque hay afectación de muchos tipos y el Sindicato no está haciendo absolutamente nada;  
9 es muy fácil echarle la culpa a cualquiera, pero lo difícil es hilar delgado, buscar los responsables  
10 y buscar alternativas para la solución, y eso lamentablemente requiere de trabajo, esfuerzo y  
11 sentarse a pensar, pero normalmente, con todo respeto para los líderes sindicales, no es una cosa  
12 que estén acostumbrados a hacer; oportunistas nada más.

#### 14 5. Espacio del Partido Movimiento Libertario.

15  
16 No hay intervenciones

#### 18 6. Espacio del Partido Accesibilidad sin Exclusión

19  
20 **Reg. Jorge Vargas:** Voy a contestar, simple y llanamente con algo, a todos y para doña Aurora:  
21 Dios tiene un propósito para cada uno, y si Dios me trajo aquí y estoy haciendo mal mi trabajo, la  
22 Justicia Divina me castigará. Usted no tiene necesidad de castigarme, al Señor lo abofetearon no  
23 sé cuántas veces, pero bueno... voy a terminar así con ese tema, si hay algo que he hecho mal,  
24 la Justicia Divina se encargará de cobrármela doblemente, si hay alguna mala intención. En otro  
25 tema, decir que en estos días visité la Villa Olímpica y me preocupa el Estadio Cuty Monge,  
26 porque las paredes están a punto de caer, de manera que sería importante hacerle algún  
27 tratamiento a eso porque podría suceder algún accidente en cualquier momento. También visité  
28 Torremolinos, para lo cual, Sra. Presidenta, le pido, si fuera posible enviar una comisión especial,  
29 ojalá comandada por la Sra. Alcaldesa, porque en realidad el salón comunal está en  
30 emergencia, y es necesario que hagamos una visita, inclusive los síndicos, porque en cualquier  
31 momento ese comunal se viene encima de la gente; para que lo valore, Sra. Presidenta, ya sea  
32 con la Comisión de Hacienda y Presupuesto y la Sra. Alcaldesa, para ver si se pueden incorporar  
33 algunos fondos para dirigirlos a ese salón comunal que realmente lo necesita. Revisando las  
34 asambleas de los concejos de distrito, me topo con una gran desilusión: aparte de algunos  
35 proyectos del distrito de Desamparados, donde algunas de las personas van a dedicar unos  
36 pocos recursos para accesibilidad en sus proyectos, de acuerdo con la ley 7600, he encontrado  
37 muy poco en realidad en las actas y en lo que he podido leer de los concejos de distrito. Es una  
38 lástima que no se promueva la accesibilidad en los distritos, porque en realidad da tristeza ver  
39 cómo están algunos en cuanto a accesibilidad. Quiero mostrar el malestar con la Diputada  
40 Paulina Ramírez Portuquez, y lo digo públicamente, por haber puesto a despacho nuevamente el  
41 proyecto 19042 sobre el Colegio La Lucha, de San Cristóbal; esto está obligando a que los  
42 vecinos se presenten mañana mismo a la Asamblea Legislativa para comenzar a movilizar el  
43 pueblo; ya se quiere pasar de nuevo ese proyecto a los primeros lugares del Plenario, en este  
44 momento el proyecto está en el lugar 43, que es el último, pero lo quieren pasar al primer lugar  
45 para convertir de nuevo el Colegio José Figueres Ferrer, de La Lucha, en una institución  
46 autónoma, y ya el pueblo y nosotros, como Concejo Municipal, nos manifestamos en contra de  
47 eso, sin embargo, esta Sra. Diputada de Cartago quiere volver a poner el proyecto en los  
48 primeros lugares y esto implica que mañana el pueblo se vaya a movilizar hacia la Asamblea  
49 Legislativa, no sé por quién van a ser recibidos.

#### 51 6. Espacio del Partido Acción Ciudadana.

52  
53 **Reg. Saúl Mora:** Me preocupa el tema de las declaratorias de emergencia, y me parece que la  
54 lucha de los educadores, particularmente los que se han visto afectados por esta situación del no  
55 pago de sus salarios, es una lucha digna y justa. Coincido con el compañero Luis Fernando en  
56 que a lo mejor sería interesante ver a los sindicatos salir a defender otras causas que afectan a la  
57 ciudadanía en general, pero lo dejo ahí; y digo que me preocupa el tema de las declaratorias de  
58 emergencia, porque pareciera que van a venir muchas declaratorias de emergencia en este  
59 país, porque recuerdo las palabras del Sr. Presidente cuando en su campaña decía que creía  
60 que la finca iba a estar encharrada, y efectivamente, no llevamos ni un mes de gobierno y  
61 estamos empezando a ver el charal. Digo esto porque habrá que hacer declaratorias de  
62 emergencia por la seguridad social, porque la Caja Costarricense del Seguro Social está en  
63 situación de cuidados intensivos, porque la estructura vial y la infraestructura en general están

1 abandonadas, y con la educación, ya lo estamos viendo; la agricultura y principalmente los  
2 pequeños agricultores están abandonados debido a las políticas neoliberales; y la economía del  
3 Estado, todos sabemos cómo está la situación económica del país, así que me alegra escuchar a  
4 compañeras como doña Aurora, diciendo que hay que buscar a los responsables, y esa es una  
5 de las principales cosas que se debe hacer: más que declaratorias de emergencia, hay que  
6 empezar a buscar a los responsables para que asuman su responsabilidad, pero no se vale dejar  
7 una serie de problemas donde, bueno, los sindicatos darán y seguirán dando su lucha, pero  
8 también quiero oírles, pidiendo que se sienten las responsabilidades, no solo pidiendo que se  
9 pague, vuelvo a insistir, es la razón principal de su lucha y es justa, pero esperamos que cuando  
10 esto se resuelva, empiecen a sentar responsabilidades y podamos conocer, de primera mano,  
11 quiénes son los responsables de todo esto y qué responsabilidades van a tener que asumir; eso es  
12 parte de la lucha que tienen que dar los sindicatos, y que también tenemos que dar nosotros  
13 como ciudadanos, y en este caso, como órganos colegiados que proponemos este tipo de  
14 mociones como declaratorias de emergencia.

15  
16 **Reg. Juan Alfonso Segura:** Informar que la Comisión de Seguridad de Los Guido hoy fue atendida  
17 por la Comisión de Seguridad de este Concejo, en nombre de Manuel, Giselle, Marchena y un  
18 servidor. Aclarar si dentro de la Comisión de Seguridad está doña Ligia, para saber si se debe  
19 convocar; entiendo que no.

20  
21 **Sra. Presidenta:** Doña Ligia se retiró de esa comisión.

22  
23 **Reg. Juan Alfonso Segura:** Solicitar que los dictámenes de comisión lleguen a las fracciones antes  
24 de ser votados, porque pueden notar que ahora la mayoría de fracciones están regidas por  
25 regidores suplentes y a los suplentes nunca nos han hecho llegar los dictámenes. En otro tema,  
26 convocar a la Comisión de Seguridad Ciudadana para el próximo martes a las cinco y media, e  
27 informarles que la nota 472 del Concejo de Distrito de San Juan de Dios yo se la comenté al  
28 compañero Jorge Vargas, porque en realidad le estaban dando la contestación que él estaba  
29 pidiendo; no veo que haya sido una situación tan grotesca que don Jorge consultara, consultó  
30 talvez a la persona menos indicada, debió consultarle a los firmantes, que están por acá, doña  
31 Aurora y don Jonatan, pero no veo yo que sea algo extraordinario; sí veo yo que a Jorge, como  
32 perro flaco, se le pegan las pulgas acá, no vi que fuera una falta de respeto tan enorme; tiene  
33 razón el Sr. Solís, si es que ha estado increpándole y molestándole, no tengo la información de  
34 eso, pero yo fui quien le comenté, por cualquier situación, además, la nota es pública y llegó a  
35 manos de todos, y veo que la contestación no se la están dando a Jorge, se la están dando a  
36 Ronald Segura y a Rodrigo Montero, ahí se está informando qué es lo que se está haciendo en el  
37 Concejo, entonces, el que don Jorge consultara, no le veo nada...

38  
39 **7. Espacio del Regidor independiente José Solís.**

40  
41 **Reg. José Solís:** Quiero hacer una aclaración respecto a la convocatoria de la Comisión de  
42 Patentes; quiero manifestar algo que me tiene un poquito inquieto: Será que la persecución va a  
43 seguir con don Manuel y con este servidor, porque si es así, eso no lo voy a permitir más. Si una  
44 persona ha tenido problemas con don Manuel, le pido por favor que no me ande persiguiendo ni  
45 eliminando en algunas cosas, yo creo que se están usando cosas personales en este Concejo  
46 Municipal, cuando lo que debemos hacer es trabajar en beneficio del cantón. Cuando dicen  
47 que qué feo se siente cuando a uno lo están persiguiendo por allá y por acá... qué bonito se  
48 oye, pero en realidad, me han llegado comentarios de mi persona y yo he respetado a todos los  
49 que están aquí, a la señora a la que me estoy refiriendo, la respeto, nunca he tenido problemas  
50 con ella, la he estimado mucho, pero si ella tiene problemas con don Manuel, que no la agarre  
51 conmigo, por favor, porque yo puedo tener amistad con don Manuel y con quien yo quiera, uno  
52 es libre y puede actuar como quiera, de manera que no pueden hablarme como a un  
53 cochinito, porque no lo voy a soportar. Yo soy un adulto mayor, y si esto sigue así, voy a poner una  
54 denuncia en la Fiscalía para me investiguen todas esas cuestiones, porque al adulto mayor se le  
55 respeta, sin embargo, quiero que esa persona que me tiene en persecución, no siga, porque yo lo  
56 que quiero es que haya paz en el Concejo Municipal y ojalá que haya paz en el corazón de los  
57 que hacen maldades. Otra cosa, ¡qué casualidad!, ahora piden disculpas por no habernos  
58 convocado a la Comisión de Patentes, ya son dos veces que sucede, la vez pasada no nos  
59 convocaron aquí, tengo las fechas en que no convocaron a Alfonso Segura, a don Manuel  
60 Araya, y resulta que hoy, a los mismos tres no nos han convocado a la Comisión de Patentes,  
61 pareciera que hay persecución contra los tres, y eso no lo voy a permitir. Le pido a esa persona  
62 que por favor haga las paces con Dios, con la persona que tiene problema, porque yo no he  
63 ofendido a nadie, yo la perdono, nunca he tenido problemas con nadie; creo que he sido muy

1 decente, con mi comunidad y con mis semejantes, por tanto, pido por favor que se me respete. El  
2 día que se iba a conformar esta comisión, hubo dos regidores, para que se sepan ustedes,  
3 porque las cosas tienen que ser legales y el Código Municipal dice que la Comisión Especial  
4 estará integrada por al menos 3 miembros, dos deberán ser escogidos entre los regidores  
5 propietarios y suplentes, podrán integrarse los síndicos propietarios y suplentes, estos últimos  
6 tendrán voz y voto, y quiero aclarar algunos comentarios que supuestamente hicieron algunos  
7 compañeros de la Comisión de Patentes, al parecer, porque no puedo asegurarlo, y fue que la  
8 Sra. Alcaldesa llegó a la Comisión de Patentes y recomendaron a Jorge Agüero, que no estaba  
9 dentro de la lista, y cuando vino la votación para nombrar la coordinadora, votó Jorge Agüero, y  
10 todavía no estaba inscrito legalmente en la Comisión de Patentes, por eso creo que esa reunión  
11 fue ilegal; según parece la Sra. Alcaldesa llegó a recomendar que Jorge Agüero fuera a ser el  
12 Coordinador y, según habladas, también recomendó que se le diera el apoyo a doña Alejandra  
13 Aguilar. Eso quería aclarar y voy a presentar la renuncia a la Comisión de Patentes, porque no me  
14 gusta cómo se están manejando las cosas, yo soy muy legal.

#### 15 16 **8. Espacio de la Sra. Presidenta**

17  
18 **Sra. Presidenta:** Voy a tocar dos puntos muy específicos: En cuanto a lo que decía don Jorge  
19 Vargas sobre tomar en consideración el salón comunal de Torremolinos, yo recuerdo que don  
20 Marvin ya había hablado al respecto, sin embargo, lo importante es que este tipo de cosas  
21 todavía tienen tiempo de solicitarlo a la Alcaldía Municipal que lo incluya en el presupuesto para  
22 del 2015. Es una sugerencia de mi parte, no es tampoco una orden. En cuanto a que se habló de  
23 los educadores, creo que se han dicho cosas muy ciertas en cuanto a la posición de los  
24 sindicatos, que para mí han sido un poco intransigentes, y han sido intransigentes porque no los  
25 he visto con una solución para la situación, sin embargo, el Gobierno ha hecho sus esfuerzos y  
26 veo que incluso el Diputado Tencio presentó un proyecto de ley, precisamente para allanar las  
27 situaciones conflictivas que tienen todas las personas, como las que mencionaba don Luis  
28 Fernando: problemas de apremio, deudas de vivienda, para que sean, no perdonadas, sino que  
29 se atrase el cobro de las mismas. No sé en qué habrá parado eso, si el resto de los diputados  
30 habrá llegado a un acuerdo para darle un trámite expedito a este proyecto. Luego, veo que se  
31 habla de un problema en la programación y pienso yo que una de las cosas que las personas  
32 podrían ofrecer, ya que hay tantísima gente que quiere dar ayuda... si hay problemas de ese  
33 tipo, que se organicen para ir a digitar, que hagan grupos, mañana, tarde y noche, con tal de  
34 que se ayude, porque son muchas las boletas que hay que digitar. En cuanto al Gobierno, hay  
35 que darle un voto de confianza en el sentido de que nunca se ha permitido negociar en huelga,  
36 sin embargo, en este momento el Gobierno no ha dejado de estar con las puertas abiertas,  
37 precisamente para negociar con los sindicatos. Lo último y más penoso, es hacer un llamado a  
38 una situación muy particular que se dio en estos días en la oficina de nosotros, y es que se  
39 presentó un funcionario municipal y a manera de chiste, hizo un comentario bastante molesto  
40 para nuestra señora Asistente, y en realidad lo que dijo no era realmente un chiste, lo único es  
41 que cuando ella trató de que el compañero entrara en calma, sencillamente esa persona  
42 expresó, y prácticamente es algo que asumimos como parte hacia nuestra fracción y ella lo  
43 asuma en forma inclusiva, y es que tengamos vergüenza; le dijo a ella: tengan vergüenza. Simple  
44 y sencillamente porque al señor le molestó que se pusiera la bandera de la diversidad en Casa  
45 Presidencial. Si bien es cierto, nosotros respetamos las posiciones de las personas y respetamos el  
46 credo, las ideologías, la diversidad sexual que tenga alguien, y todas las cosas que ustedes  
47 quieran decir, eso no le da pie a las personas como para que nosotros tengamos que recibir este  
48 tipo de expresiones, y menos dentro de las instalaciones municipales, en horario municipal, y que  
49 sea la persona la que se llegue a la oficina en donde estamos en horario de trabajo, expresando  
50 ese tipo de palabras. Nuevamente, respeto el pensamiento de esa persona, no lo comparto  
51 definitivamente, sigo pensando en que la política y la forma en que nosotros vemos la diversidad,  
52 es que las personas y diferentes grupos sean inclusivos, es propio de nuestro partido político y  
53 propio de una manera de ser. Presento la queja ante la Sra. Alcaldesa, precisamente para que se  
54 evite otra expresión de ese tipo.

55  
56 La Sra. Presidenta finaliza la sesión a las 22 horas y 05 minutos.

57  
58  
59  
60  
61  
62  
63

\_\_\_\_\_  
**Lilliam Arguedas Quesada**  
Presidenta Municipal

\_\_\_\_\_  
**Mario Vindas Navarro**  
Secretario